



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANUCO

SALA DE CRISIS N° 11 **DIRESA HUANUCO**

*ESPACIO DE MONITOREO DE
EEMERGENCIAS Y DESASTRES
D.S.N°250-2018 MINSA*



GUSTAVO BARRERA SULLCA
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD HUANUCO

LIC. EDUC. MARILIN VIDAL ROLDAN
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD

LIC. ENF. ISABEL VERAMENDI SIFUENTES
DIRECTORA DE MONITOREO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

JHONY ALMIRCO BENANCIO
RESP. DEL EMED -DIRESA



del 26 de marzo AL 02 de abril del 2025



ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



MOD. OPERACIONES

Mg. Jhony Almirco Benancio



RED SALUD HUAMALIES

- BRIGADISTAS EMERG. D: 17
- MODULOS ARMABLES: 4
- PUESTOS MOVIL AVANZADA 0

RED SALUD LEONCIO PRADO

- BRIGADISTAS EMERG. D: 42
- MODULOS ARMABLES: 4
- PUESTOS MOVIL AVANZADA 1

HOSPITAL TINGO MARIA (II-1)

- BRIGADISTAS EMERG. D: 17
- MODULOS ARMABLES: 2
- PUESTOS MOVIL AVANZADA 4

RED SALUD PUERTO INCA

- BRIGADISTAS EMERG. D: 14
- MODULOS ARMABLES: 4
- PUESTOS MOVIL AVANZADA 4

HOSPITAL HERMILO VALDIZAN

- BRIGADISTAS EMERG. D: 29
- MODULOS ARMABLES: 2
- PUESTOS MOVIL AVANZADA 4

RED SALUD DOS DE MAYO

- BRIGADISTAS EMERG. D: 17
- MODULOS ARMABLES: 6
- PUESTOS MOVIL AVANZADA 0

RED SALUD PACHITEA

- BRIGADISTAS EMERG. D: 16
- MODULOS ARMABLES: 4
- PUESTOS MOVIL AVANZADA 0

RED SALUD HUANUCO

- BRIGADISTAS EMERG. D: 36
- MODULOS ARMABLES: 0
- PUESTOS MOVIL AVANZADA 30

RED SALUD AMBO

- BRIGADISTAS EMERG. D: 24
- MODULOS ARMABLES: 4
- PUESTOS MOVIL AVANZADA 7

RED SALUD YAROWILCA

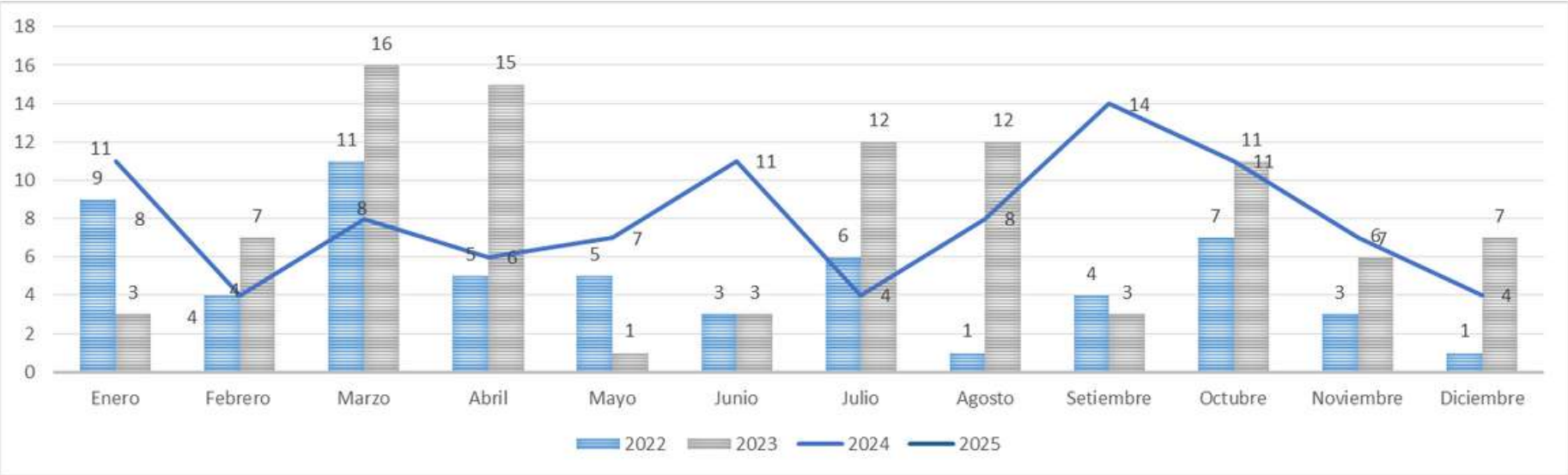
- BRIGADISTAS EMERG. D: 02
- MODULOS ARMABLES: 0
- PUESTOS MOVIL AVANZADA 3

REGISTRO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD

El departamento de Huánuco, desde enero del año 2022 hasta el mes de enero del 2025 se registró 258 emergencias y desastres en Salud. En el año 2024 se evidencia 95 eventos registrados, siendo el mes de setiembre donde evidencio la mayor cantidad de registros (14).

TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS				
MESES	2022	2023	2024	2025
Enero	9	3	11	4
Febrero	4	7	4	
Marzo	11	16	8	
Abril	5	15	6	
Mayo	5	1	7	
Junio	3	3	11	
Julio	6	12	4	
Agosto	1	12	8	
Setiembre	4	3	14	
Octubre	7	11	11	
Noviembre	3	6	7	
Diciembre	1	7	4	

FUENTE: Sistema de Registros de Eventos de Emergencias y Desastres / MINSA -DIGERD



FUENTE: Sistema de Registros de Eventos de Emergencias y Desastres / MINSA -DIGERD

Cabe resaltar, que durante el año 2024. el evento con mayor frecuencia fueron los accidentes de tránsitos masivos con 35 registros en toda Región Huánuco, seguido de las lluvias intensas con 26 registros. Otros eventos 34 registros.



MOD. OPERACIONES

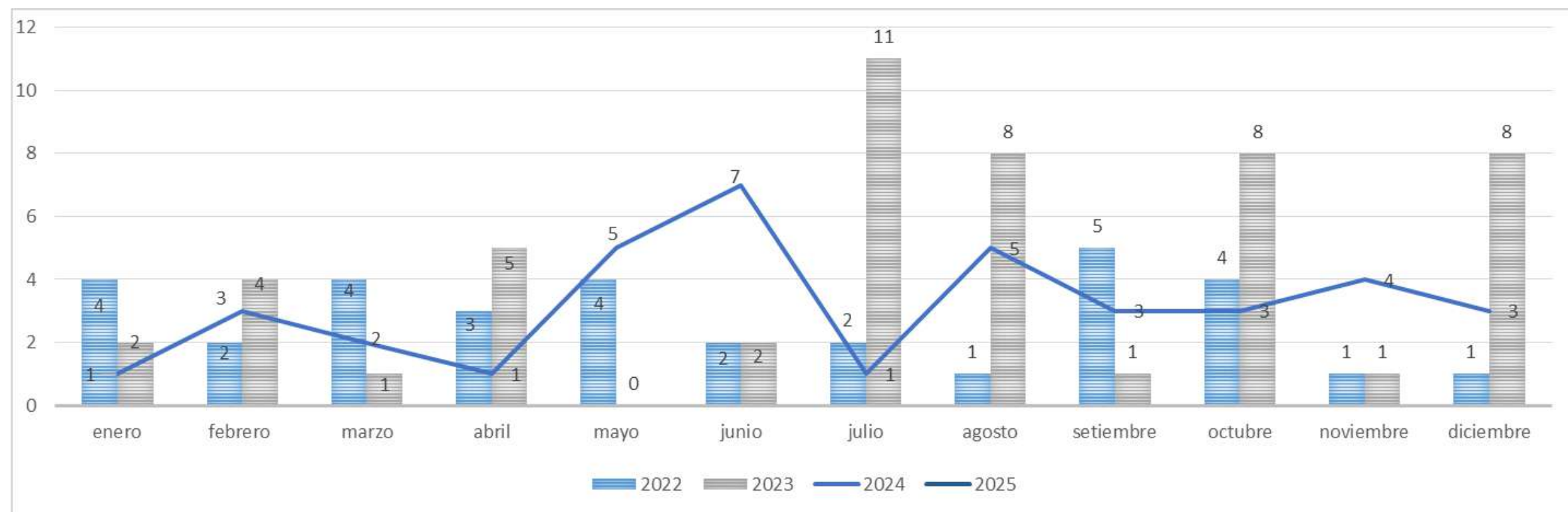
Mg. Jhony Almirco Benancio



REGISTRO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO MASIVO

(Registros de eventos con más de 03 pacientes - Masivos)

El grafico representa los 123 accidentes de tránsito masivos que se registraron desde el año 2022 al 30 de ENERO del año 2025, pudiendo interpretar que en el año 2024 el mes de Junio se registro 07 accidentes de transito masivo mientras tanto los meses de Mayo y agosto se registraron 5 accidentes de transito respectivamente. En comparación a los meses de los años anteriores se evidencia una disminución en los registros de los accidentes de transito masivo.



FUENTE: Sistema de Registros de Eventos de Emergencias y Desastres



MOD. OPERACIONES

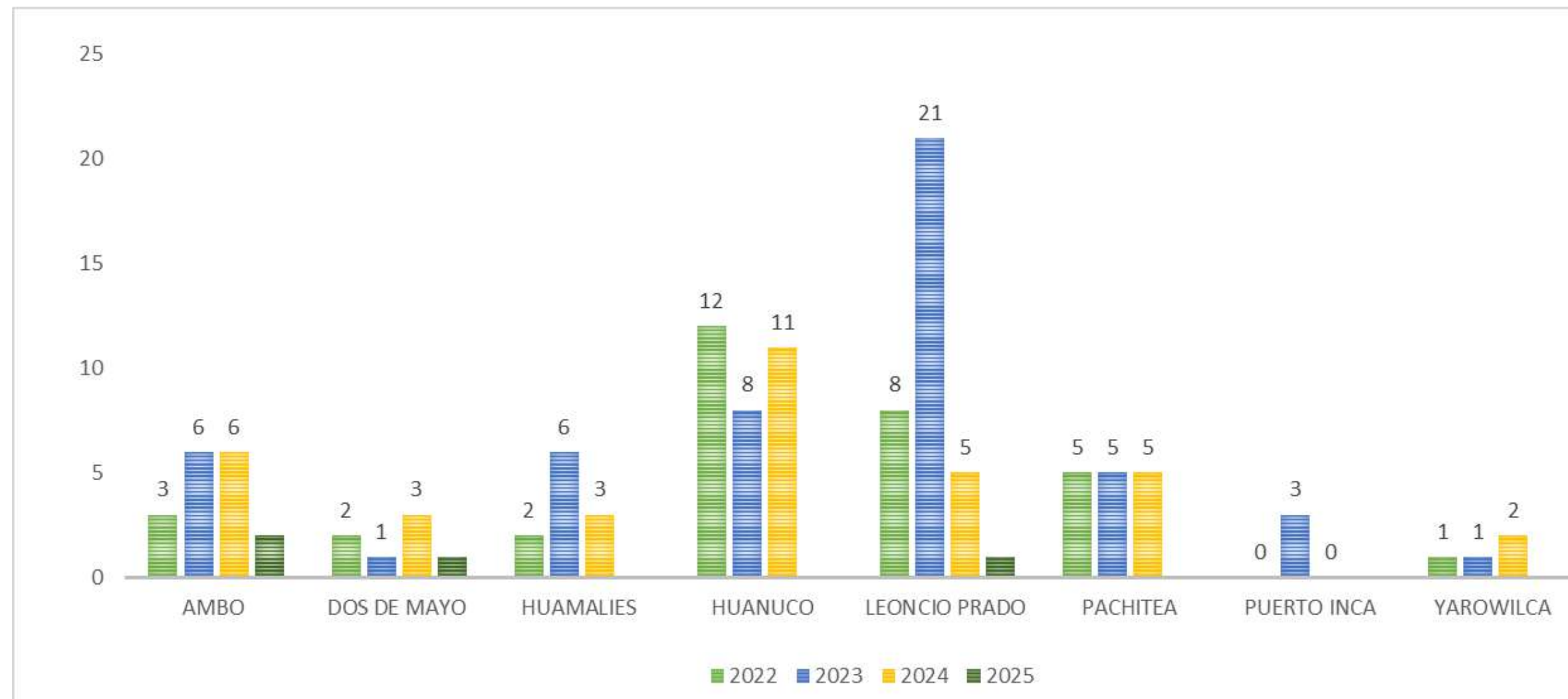
Mg. Jhony Almirco Benancio



REGISTRO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO MASIVO

(Registros de eventos con más de 03 pacientes - Masivos)

El grafico representa los accidentes de tránsito masivos registrados por redes de salud con un comparativo desde enero del año 2022 a enero del 2025; De lo que fue el año 2024 la Red de Salud Huánuco presenta la mayor concentración con 11 Accidentes de transito masivos.



MOD. OPERACIONES

Mg. Jhony Almirco Benancio
EQUIPO TECNICO EMED

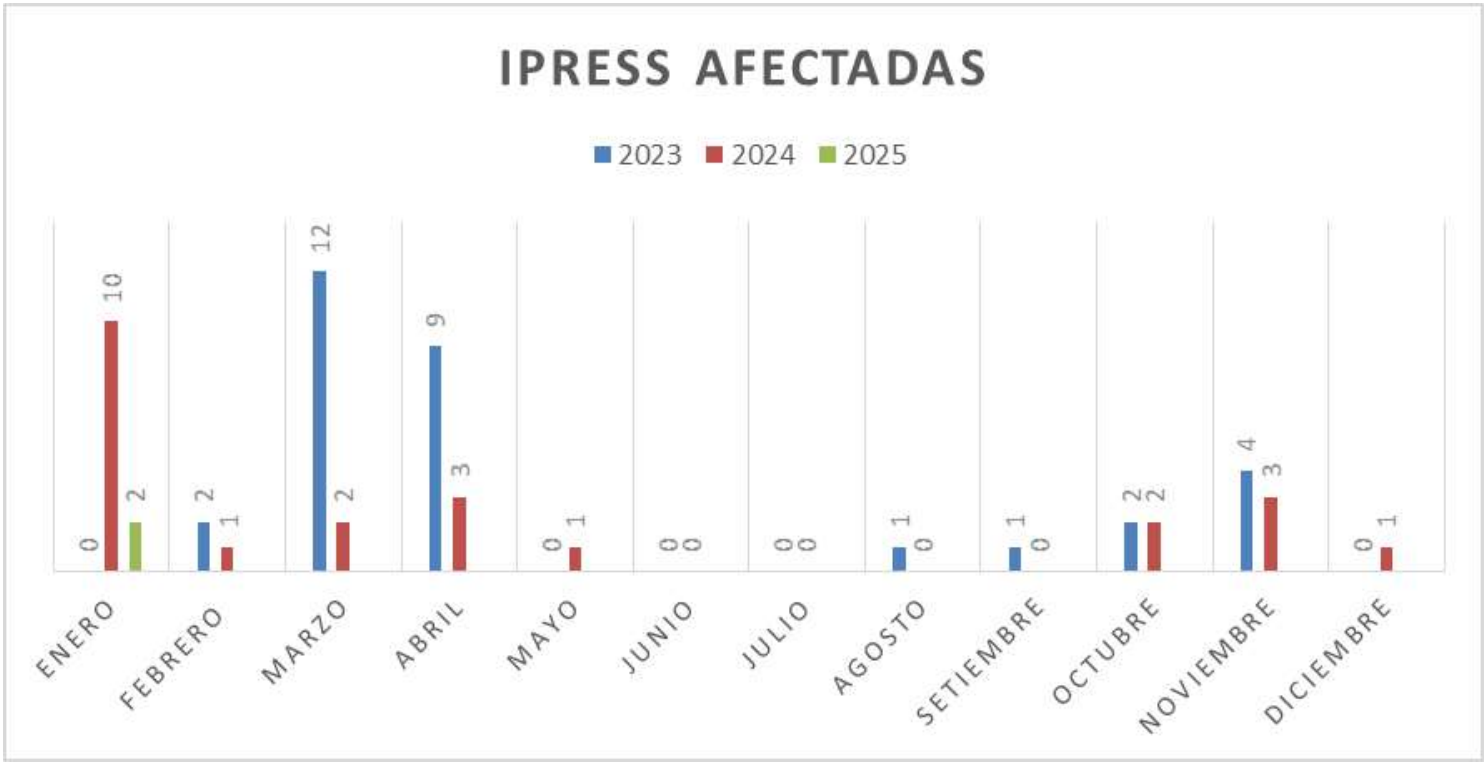


ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AFECTADOS

(Registros de eventos adversos)

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AFECTADOS POR UN EVENTO ADVERSO				
	2022	2023	2024	2025
enero	1	0	10	3
febrero	2	2	1	
marzo	2	12	2	
abril	1	9	3	
mayo	0	0	1	
junio	0	0	0	
julio	0	0	0	
agosto	0	1	0	
setiembre	0	1	0	
octubre	0	2	2	
noviembre	1	4	3	
diciembre	0	0	1	
TOTAL	7	31	22	

El grafico representa los Establecimientos de Salud que fueron afectados por un evento adverso de tipo natural o inducido, con un consolidado desde enero del año 2022 al mes de enero del 2025; Los meses de enero, febrero marzo y abril representan las fechas de mayor incidencia de afectación a los servicios de salud, esto responde a la temporada de lluvias que afectan a la región Huánuco. De lo que va el año 2024 se registro 19 IPRESS afectados.

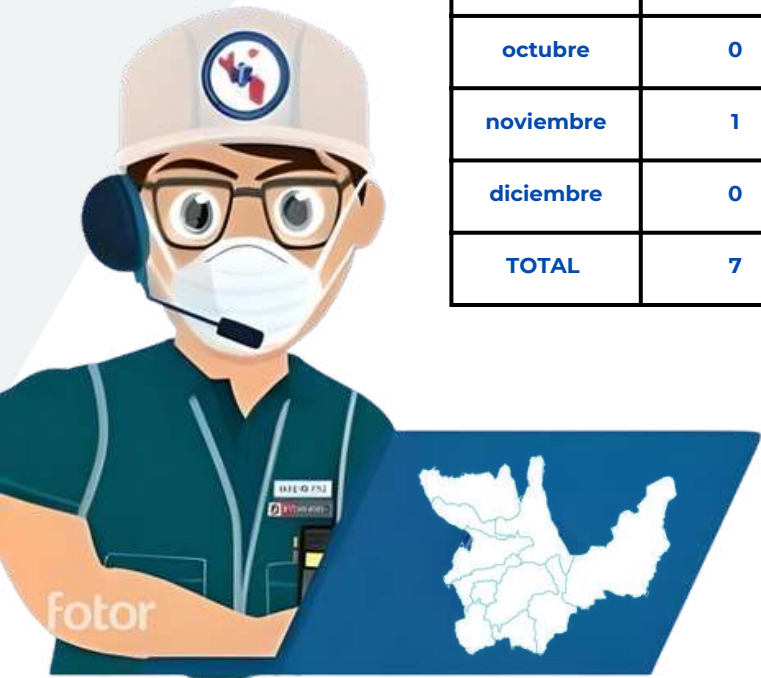


FUENTE: Sistema de Registros de Eventos de Emergencias y Desastres



MOD. OPERACIONES

Mg. Jhony Almirco Benancio



DISTRIBUCIÓN DE OFERTA MOVIL A NIVEL REGIONAL 2022- 2024

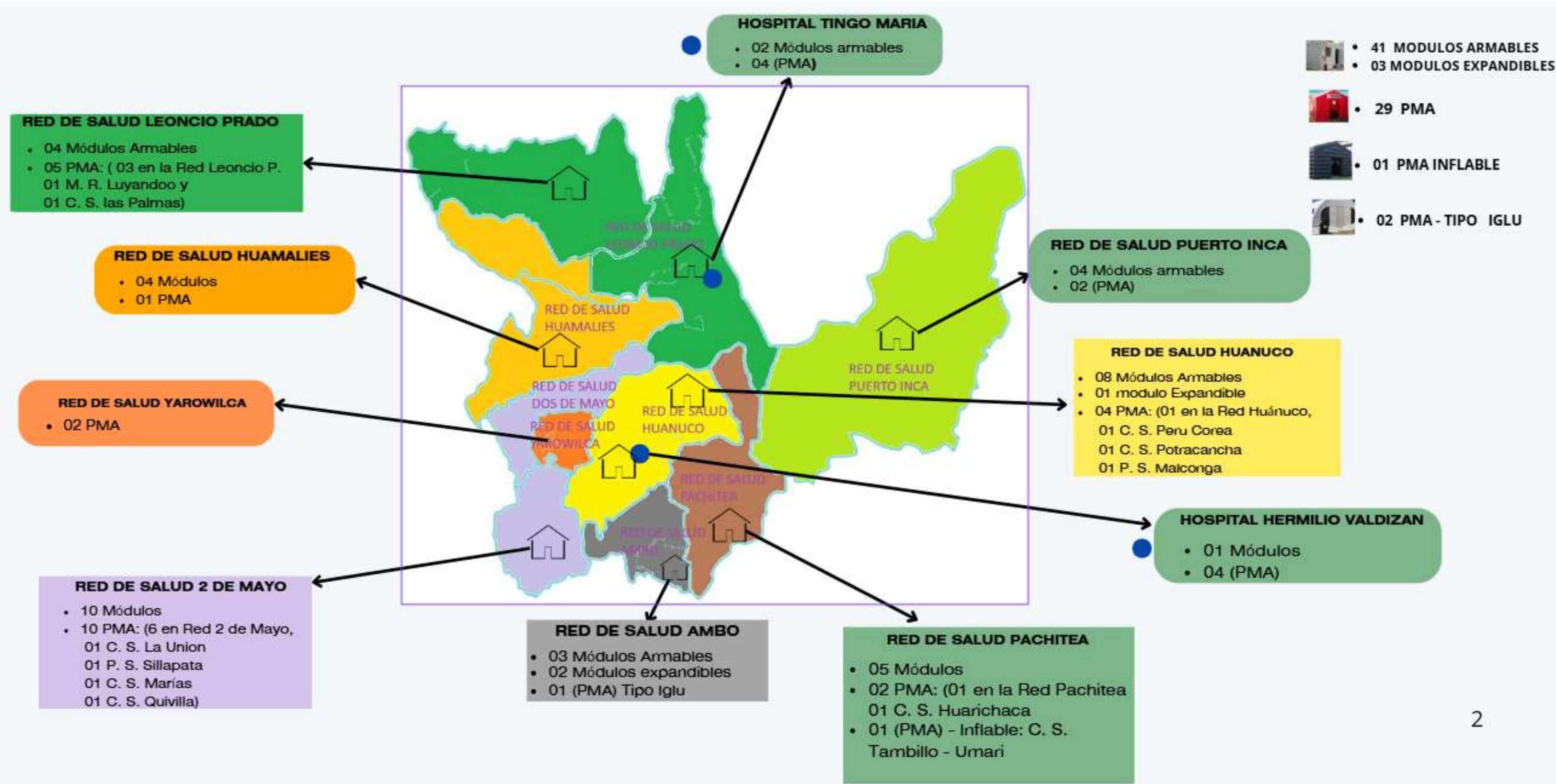


MOD. OPERACIONES

Mg. Jhony Almirco Benancio
EQUIPO TECNICO EMED

En el departamento de Huánuco se desplegaron 41 módulos armables; 03 modulos expandibles; 29 puestos moviles de avanzada; 01 puesto mobil inflable y 02 puesto mobil de avanzada tipo IGLU a los EE. SS. que fueron afectados a nivel estructural por los efectos de las lluvias intensas tales como inundaciones, huaycos, colapso de estructuras, movimientos en masa, entre otros.

De esta manera se busca disminuir los riesgos y mejorar así la calidad de atención de los pacientes así mismo garantizar la continuidad operativa de los servicios de salud ante situaciones de emergencias por desastres.



CONSOLIDADO DE AMBULANCIAS - SAMU

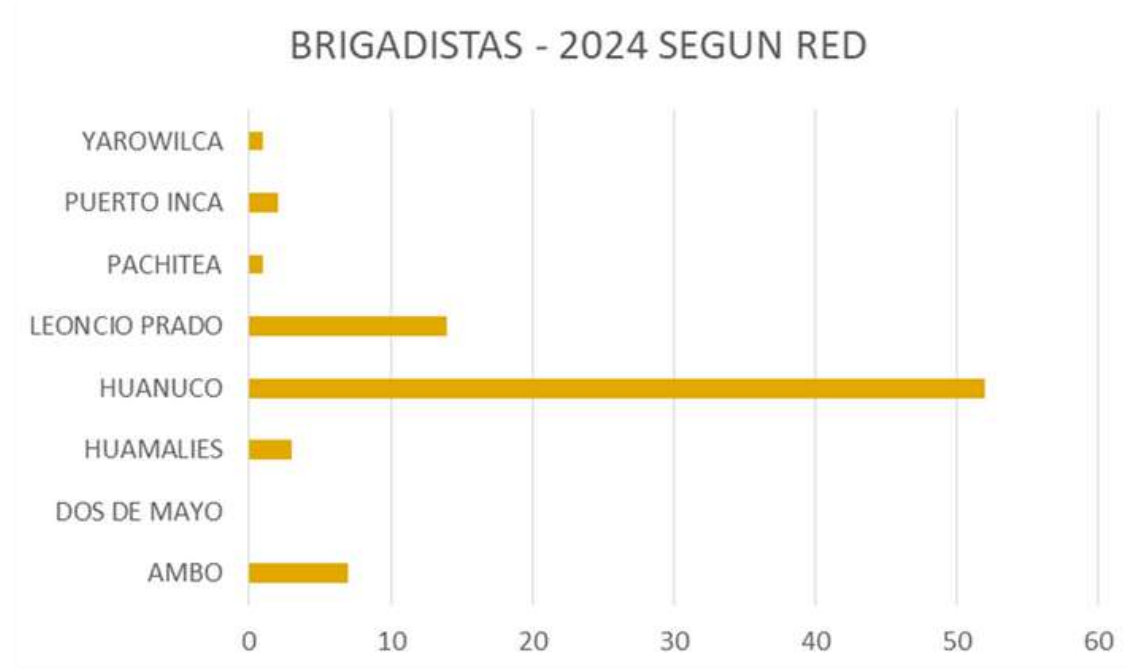
PROVINCIA	ACTUALMENTE	
	OPERATIVO	INOPERATIVO
AMBO	11	2
DOS DE MAYO	9	2
HUACAYBAMBA	8	0
HUAMALIES	18	4
HUANUCO	25	7
LAURICOCHA	6	2
LEONCIO PRADO	8	2
MARAÑON	5	3
PACHITEA	9	1
PUERTO INCA	6	3
YAROWILCA	7	2
SEMI TOTAL	112	28
TOTAL	140	

El cuadro representa la distribución de ambulancias a nivel provincial, determinando su estado operativo para las emergencias y urgencias medicas.

FUENTE : Sistema de Atención Medica de Urgencias y Emergencias.

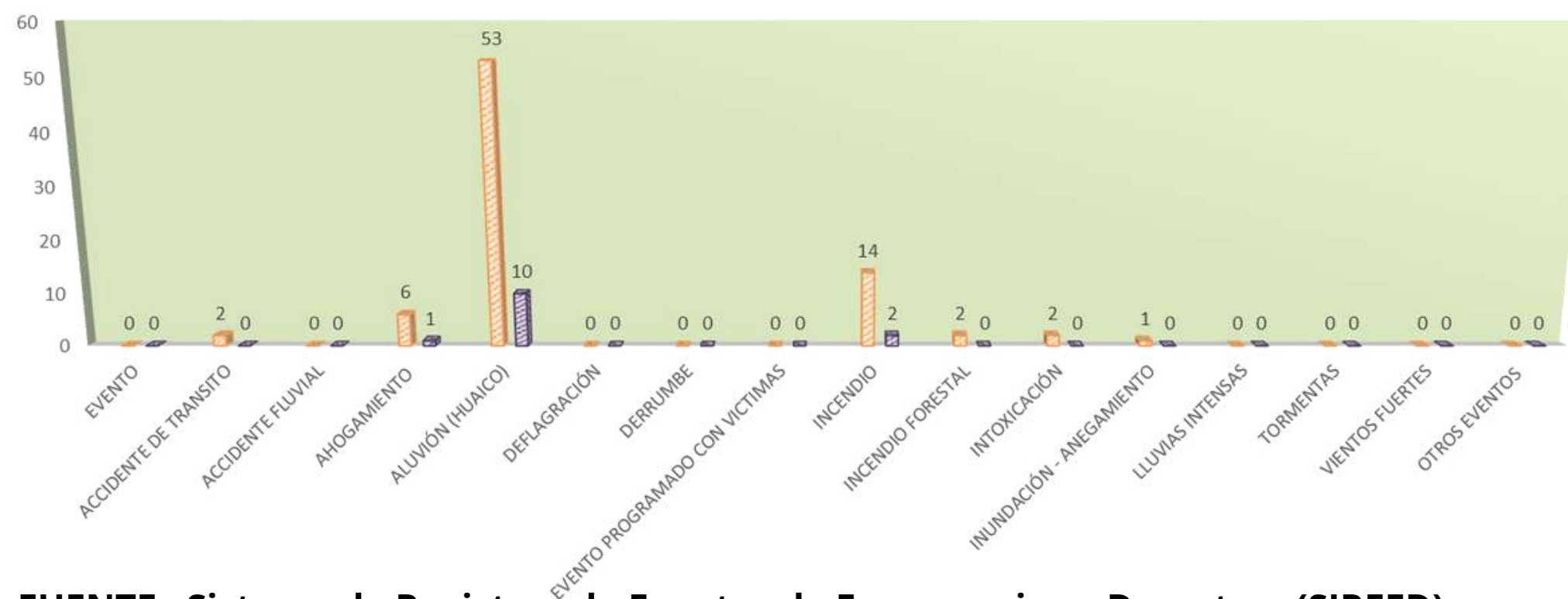


Mobilización de Brigadistas de Intervención Inicial correspondiente al año 2024



En el presente gráfico muestra la participación de los Brigadistas de Intervención Inicial frente a los eventos adversos que generaron daños a la salud de las personas y/o daños a los establecimientos de salud. Registrados en cada Red de Salud que son representadas como Unidad Ejecutora adscritas a la DIRESA Huánuco. Siendo la Red de Salud Huánuco que registró 52 brigadistas, seguido de la Red de Salud Leoncio Prado (14) y la red de salud Ambo (7).

GRAFICO POR EVENTO



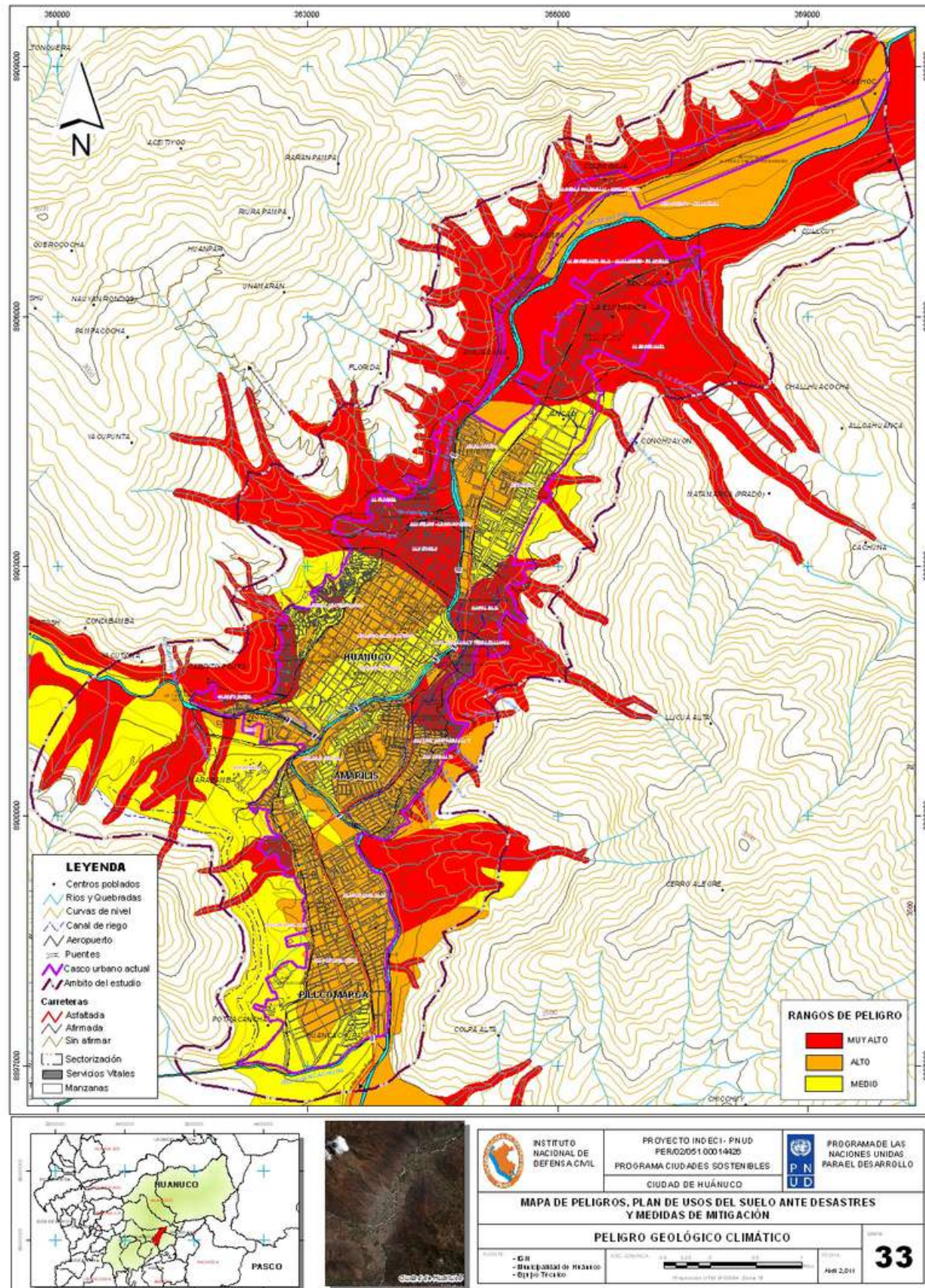
EVENTO	BRIGADISTAS MOVILIZADOS
ACCIDENTE DE TRANSITO	2
ACCIDENTE FLUVIAL	0
AHOGAMIENTO	6
ALUVIÓN (HUAICO)	53
DEFLAGRACIÓN	0
DERRUMBE	0
EVENTO PROGRAMADO CON VICTIMAS	0
INCENDIO	14
INCENDIO FORESTAL	2
INTOXICACIÓN	2
INUNDACIÓN - ANEGAMIENTO	1
LLUVIAS INTENSAS	0
TORMENTAS	0
VIENTOS FUERTES	0
OTROS EVENTOS	0
TOTAL	80



FUENTE : Sistema de Registros de Eventos de Emergencias y Desastres (SIREED)

MAPA DE RIESGO

MAPA DE PELIGROS, PLAN DE USOS DE SUELOS ANTE DESASTRES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN



MOD. OPERACIONES

Mg. Jhony Almirco Benancio

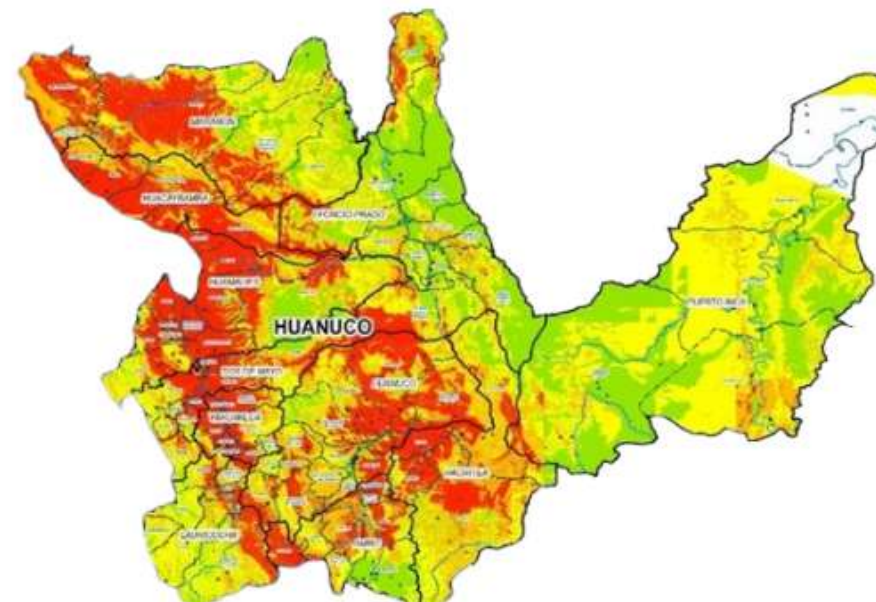
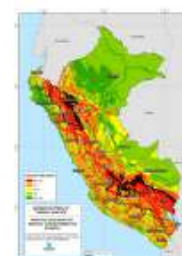




DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD
DIRECCIÓN DE MONITOREO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

ESCENARIO DE RIESGO POR LLUVIAS PARA EL PERIODO DE FEBRERO- ABRIL DEL 2025

Nivel de riesgo	MUY ALTO					ALTO				
Departamento	Centros poblados	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Centros poblados	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas
HUANUCO	2369	146144	63764	112	801	1369	63019	28140	40	400



INFORME TÉCNICO N° 01-2025/SENAMHI-DMA-SPC

El presente escenario de riesgo focaliza el análisis en las áreas donde se prevé superávit de lluvias en la Región HUÁNUCO, siendo más probable la presencia de inundaciones, deslizamientos, huaycos u otros tipos de movimiento en masa, pudiendo generar daños y/o pérdidas en la población y sus medios de vida, así como en su patrimonio y del Estado como son los Establecimientos de Salud.

<https://drive.google.com/drive/folders/1-EB5-Xkvqdf4nZuKkzAt4BMOd8DIISUM?usp=sharing>

Huánuco, 20 de febrero del 2025

FUENTE: CENEPRED

IMPORTANTE: La información contenida en esta plataforma se encuentra en constante actualización.



AVISOS METEOROLOGICOS EMITIDOS POR SENAMHI

Del 26 de marzo al 02 de abril 2025





NOTAS INFORMATIVAS COMPARTIDOS 2025

Nº NOTA INFORMATIVA 2024 EMED SALUD DIRESA HUANUCO	FENOMENO METEOROLOGICO	NIVEL	INICIO	TERMINO	REDES DE SALUD ALERTADAS	FUENTE
AVISO N°045-2025-DIRESA/CPCED-EMED	INCREMENTO DE VIENTO EN LA SIERRA	AMARILLO	22/03/2025	22/03/2025	HUAMALIES, DOS DE MAYO, YAROWILCA, HUANUCO Y AMBO	SENAMHI AVISO N° 088-2025
AVISO N°046-2025-DIRESA/CPCED-EMED	LLUVIA EN LA SELVA	AMARILLO	25/03/2025	27/03/2025	PUERTO INCA	SENAMHI AVISO N° 092-2025
AVISO N°047-2025-DIRESA/CPCED-EMED	PRECIPITACIONES EN LA SIERRA	AMARILLO	26/03/2025	26/03/2025	HUAMALIES Y DOS DE MAYO	SENAMHI AVISO N° 094-2025
AVISO N°048-2025-DIRESA/CPCED-EMED	LLUVIA EN LA SELVA	ANARANJADO	28/03/2025	30/03/2025	LEONCIO PRADO, HUAMALIES, HUANUCO, PACHITEA Y PUERTO INCA	SENAMHI AVISO N° 095-2025



MOD.
Comunicaciones

Lic. Adm . Luis Falcon Godoy
EQUIPO TECNICO





INCREMENTO DE VIENTO EN LA SIERRA DE LA REGIÓN HUÁNUCO



DIA 22



NIVEL DE PELIGRO



RAFAGA DE VIENTO

BOLETIN INFORMATIVO N°045-2025-DIRESA- HCO/DMPAED- EMED
REDES DE SALUD ALERTADAS
HUAMALIES, DOS DE MAYO, YAROWILCA, HUANUCO Y AMBO

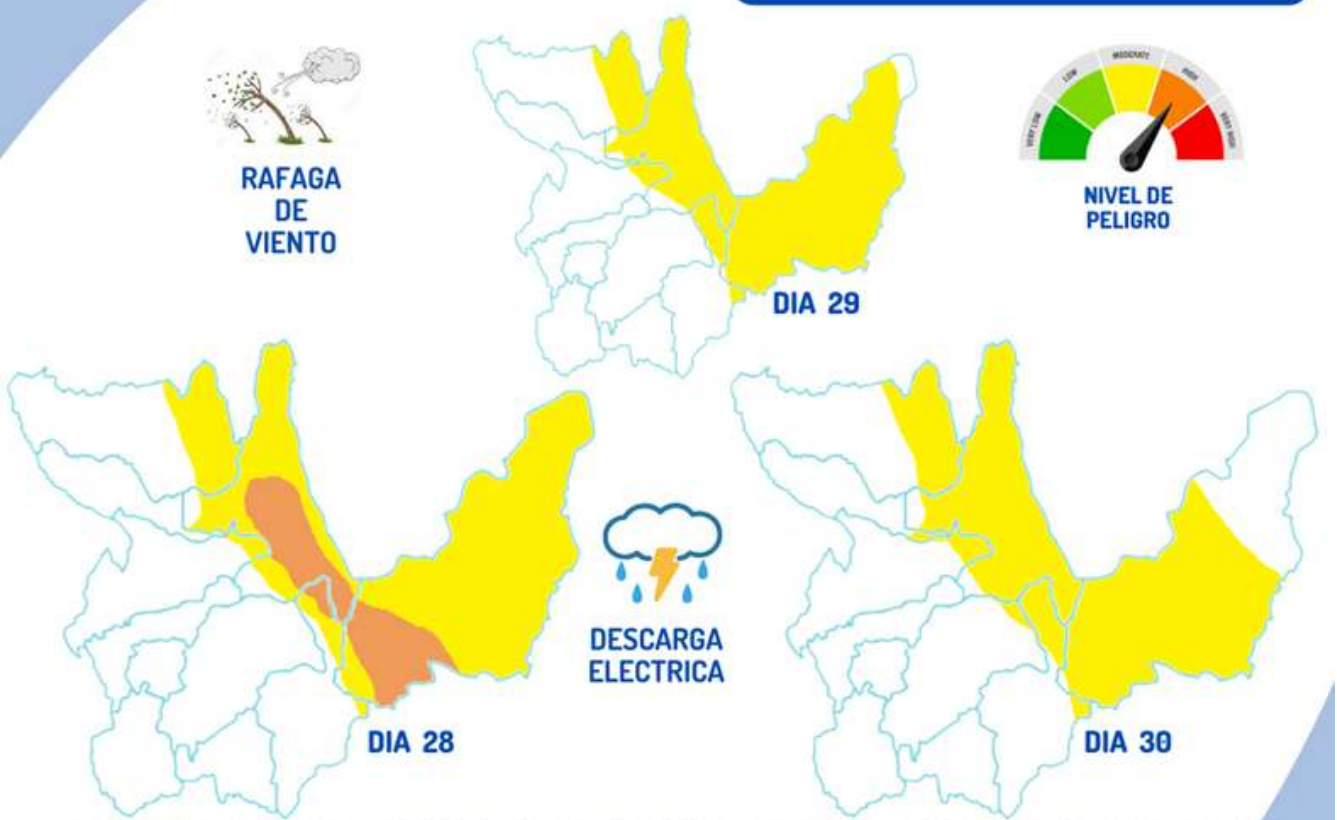
 **Senamhi**
 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU

VIGENCIA: Del 22 al 23 de marzo. 2025
 DURACION: 47 horas





LLUVIA EN LA SELVA DE LA REGIÓN HUÁNUCO



DIA 29

DIA 28

DIA 30



RAFAGA DE VIENTO



NIVEL DE PELIGRO



DESCARGA ELECTRICA

BOLETIN INFORMATIVO N°048-2025-DIRESA- HCO/DMPAED- EMED
REDES DE SALUD ALERTADAS
LEONCIO PRADO, HUAMALIES, HUANUCO, PACHITEA Y PUERTO INCA

 **Senamhi**
 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU

VIGENCIA: Del 28 al 30 de marzo. 2025
 DURACION: 71 horas





MOD. Comunicaciones



ACCIONES REALIZADAS FRENTE A E

RED DE SALUD HUÁNUCO

Según el monitoreo realizado por el EMED RED DE SALUD HUÁNUCO, se reporta el Desborde del Río Huallaga en la localidad de Huachog a horas 09:15 am, por la entrada de Campo Verde, en el Centro Poblado de Colpa Baja; afectando de 10 a 15 viviendas, siendo rescatadas hasta el momento 3 familias.



Según el monitoreo realizado por el responsable del EMED de la Microred Amarilis, se reporta el Desborde del Río Huallaga en la localidad de Huayopampa y en el sector Santa Sefora en el distrito de Amarilis; se evidencia que el caudal va en aumento y ya está ingresando a las viviendas (de 10 a 15 viviendas afectadas).



Según monitoreo realizado por el EMED RED DE SALUD HUÁNUCO, se reporta el Desborde del Río Huallaga a nivel del puente Higuera (Puente Tingo) desde la curva cayhuaynita, toda las viviendas que se encuentran a orillas del río están siendo afectadas, de 15 a 20 viviendas afectadas aproximadamente



Según monitoreo realizado por el EMED RED DE SALUD HUÁNUCO, se reporta el Desborde del Río Huallaga en el malecón Alomia Robles cuadra 7 y 8 en la ciudad de Huanuco; se evidencia que el caudal va en aumento llegando hasta la pista y está afectando el tránsito vehicular;



El EMED Red de Salud Huánuco informa: según monitoreo realizado, se reporta el Desborde del Río Huallaga en la localidad de Llicua a nivel de la Ugel Huanuco, al frente del Hospital Hermilio Valdizan; están siendo afectados de 5 a 6 viviendas



REGISTRO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD

RED DE SALUD AMBO

El EMED de la Red de Salud Ambo según monitoreo realizado a las micro redes de la jurisdicción, generando el corte del monitoreo en el distrito de Ambo, se desbordó el río Huertas aproximadamente a las 3 a.m, afectando viviendas y el centro de salud Ambo, provocando inundación en la localidad de Ayancocha viviendas afectadas



RED DE SALUD HUAMALIES

El EMED de la red de Salud de Huamalties reporta que durante horas de la madrugada se produjo el desprendimiento de rocas y lodo en la entrada al distrito a Puños, Centro Poblado de Nueva Esperanza causando daños a un auto y una camioneta que circulaba por la vía, cayéndoles rocas y lodo.



RED DE SALUD YAROWILCA

Según monitoreo realizado de la jurisdicción, al corte del presente se reporta deslizamiento del cerro, a causa de las lluvias intensas, en el Caserio Chinchuragra del Centro Poblado Vista Alegre Tacaj, aproximadamente a las 4:00am; donde se encuentra un camion de carga atascado, afectando las vías de transito de la carretera central Chavinillo - La Unión



EVENTO: Urbanización Huayopampa (Santa Sefora)



Según el monitoreo realizado por el responsable del EMED de la Microred Amarilis, se reporta el Desborde del Río Huallaga en la localidad de Huayopampa y en el sector Santa Sefora en el distrito de Amarilis; se evidencia que el caudal va en aumento y ya está ingresando a las viviendas (de 10 a 15 viviendas afectadas).

ACCIONES REALIZADAS:

- Se desplegó equipos de Brigadistas de Intervención Inicial de la Red de Huánuco, DIRESA Huánuco y personal de salud al foco.
- Se desplegó equipos de motobombas para ayudar al drenaje de las calles y viviendas afectadas.
- Campañas de atención de salud pos evento (Inmunización, atención medica, triaje, soporte psicológico)
- Fumigación a las viviendas afectadas, instituciones educativas y parques.
- Vigilancia epidemiológica activa
- Promoción de la salud: Practicas saludables, consumo de agua segura, lavado de manos, etc).

EVENTO: Centro Poblado de Colpa Baja (Huachog)



Según el monitoreo realizado por el EMED RED DE SALUD HUÁNUCO, se reporta el Desborde del Río Huallaga en la localidad de Huachog a horas 09:15 am, por la entrada de Campo Verde, en el Centro Poblado de Colpa Baja; afectando de 10 a 15 viviendas, siendo rescatadas hasta el momento 3 familias.

ACCIONES REALIZADAS:

- Se desplegó equipos de Brigadistas de Intervención Inicial de la Red de Huánuco, DIRESA Huánuco y personal de salud al foco.
- Se desplegó equipos de motobombas para ayudar al drenaje de las calles y viviendas afectadas.
- Campañas de atención de salud pos evento (Inmunización, atención medica, triaje, soporte psicológico)
- Fumigación a las viviendas afectadas, instituciones educativas y parques.
- Vigilancia epidemiológica activa
- Promoción de la salud: Practicas saludables, consumo de agua segura, lavado de manos, etc).

EVENTOS Y ACCIONES REALIZADAS

EVENTO: Urbanización Huayopampa (Santa Sefora)



Según el monitoreo realizado por el responsable del EMED de la Microred Amarilis, se reporta el Desborde del Río Huallaga en la localidad de Huayopampa y en el sector Santa Sefora en el distrito de Amarilis; se evidencia que el caudal va en aumento y ya está ingresando a las viviendas (de 10 a 15 viviendas afectadas).

ACCIONES REALIZADAS:

- Se desplegó un equipo de Brigadistas de Intervención Inicial de la DIRESA - Huánuco.
- Se desplegó un equipo de Brigadistas de Intervención Inicial de la Red de Huánuco, asimismo personal de salud.
- Se desplegó un equipo de motobomba para ayudar al drenaje de las calles y viviendas afectadas.

CONSOLIDADO DEL EVENTO

Viviendas inundadas	15
Brigadistas de Intervención Inicial desplazados (x día)	5

EVENTO: Localidad de La Laguna (Puente Higueras)



Según el monitoreo realizado por el EMED RED DE SALUD HUÁNUCO, se reporta 15 a 20 viviendas inundados; para lo cual se desplazó 2 Brigadistas de intervención Inicial y 1 personal de Enfermería para realizar la sensibilización de evacuación de la personas de las viviendas afectadas.

ACCIONES REALIZADAS:

- Se desplegó un equipo de Brigadistas de Intervención Inicial de la Red de Huánuco, juntamente con el grupo de trabajo de la red de Huánuco.
- Un equipo de brigada de la DIRESA - Huánuco.
- Un equipo SAMU, con su ambulancia, para la atención en foco de los pacientes afectados.

CONSOLIDADO DEL EVENTO

Viviendas inundadas	15
Brigadistas de Intervención Inicial desplazados (x día)	2
Equipos de salud	6

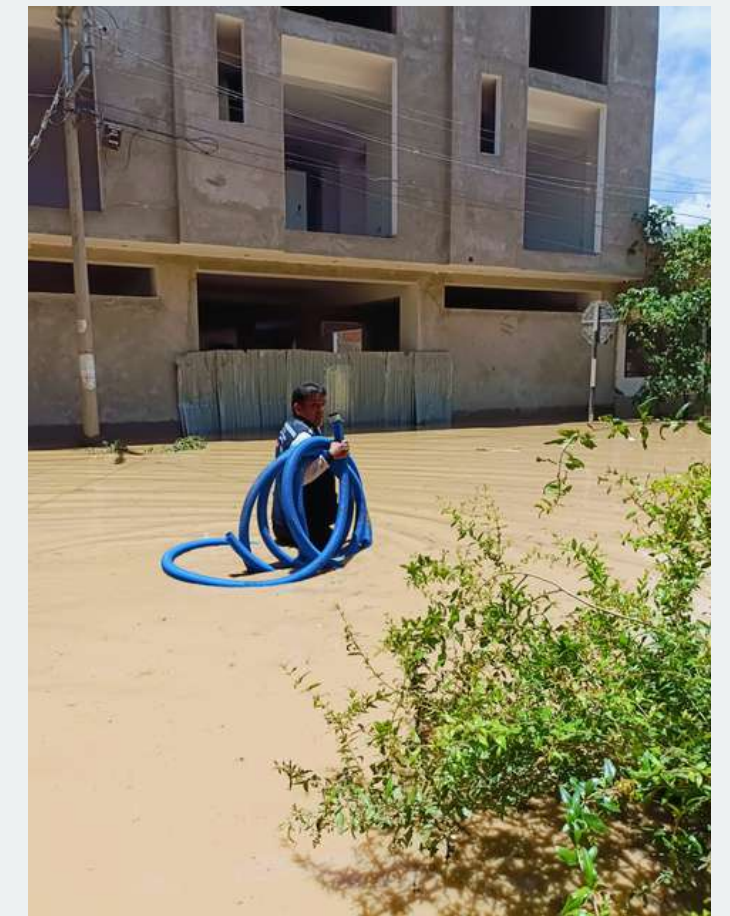
CONSOLIDADO DEL EVENTO

Viviendas inundadas	15
Brigadistas de Intervención Inicial desplazados	7
Psicólogos del Centro de Salud Pakarin y de las redes de salud	7

TOTAL

Brigadistas de Intervención Inicial desplazados
20
14 (Red de Salud Huánuco) , 6 Brigadas de la DIRESA. y 1 grupo de SAMU

ACCIONES DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD HUÁNUCO FRENTE A LAS EMERGENCIAS SUSCITADAS POR LLUVIAS INTENSAS



ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AFECTADOS EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2024-2025

Puesto de Salud Huaripampa (I-2) *

Puesto de Salud Chocobamba (I-1)

Puesto de Salud Fraile (I-1)*

Puesto de Salud Villa Flores de Rajin (I-2)

año de ocurrencia 2023

Puesto de Salud Pinra (I-2)

Puesto de Salud Pirushto (I-1)

Puesto de Salud Tingo Chico (I-1)

Puesto de Salud Pampamarca (I-2)

Puesto de Salud Sillapata (I-2)

año de ocurrencia 2019

Puesto de Salud Cochamarca (I-1)

Puesto de Salud Malconga (I-2)

año de ocurrencia 2020

Puesto de Salud Colpas (I-2)

El grafico representa los distritos donde los Establecimientos de Salud fueron afectados a consecuencia de las lluvias en la región Huánuco, esto en la presente temporada de lluvias que inicio en el mes de octubre del 2024 y culminara en el mes de abril del año 2025.

FUENTE: Sistema de Registros de Eventos de Emergencias y Desastres (SIREED)



01 IPRESS AFECTADO INOPERATIVO 2025

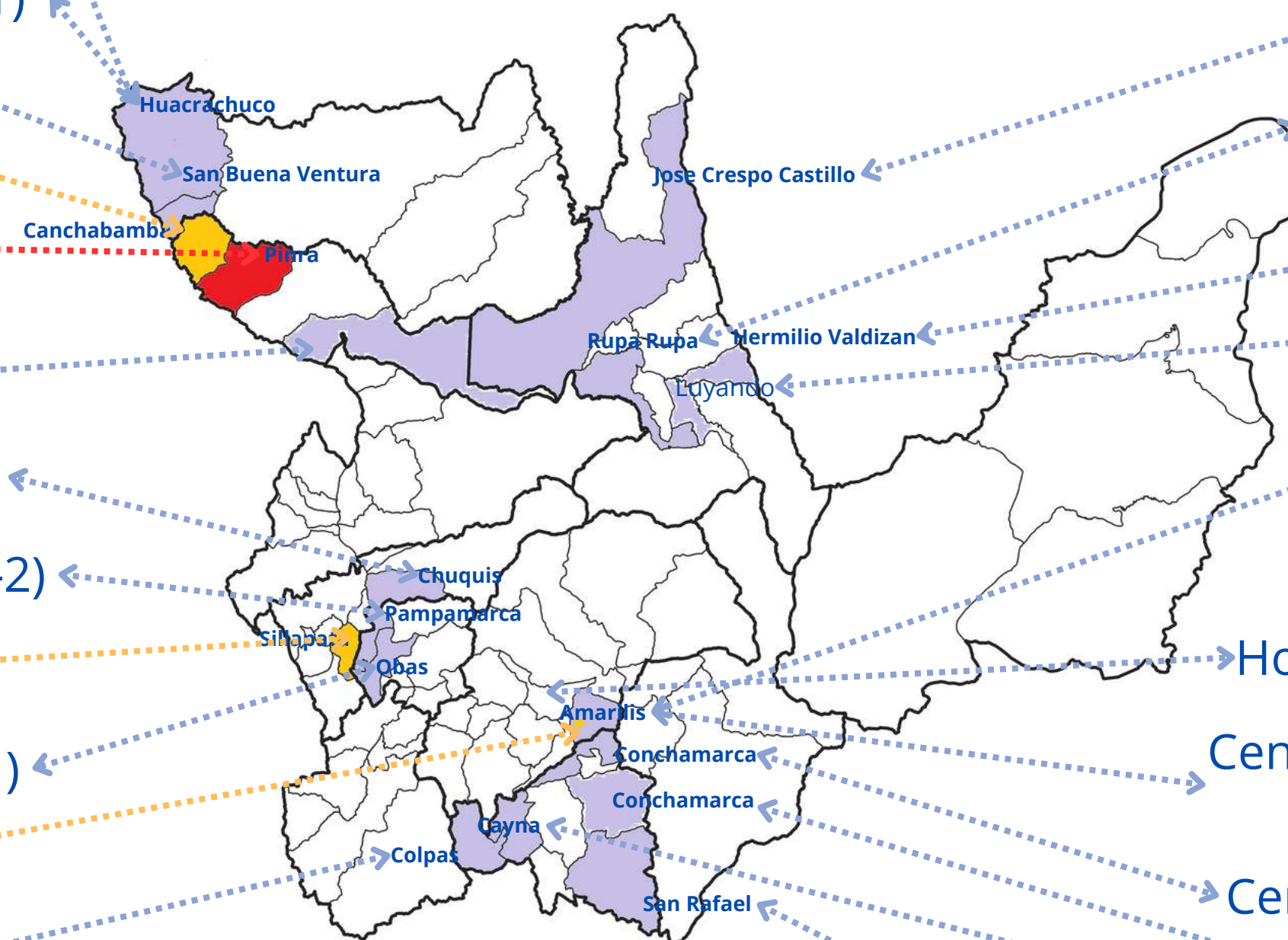


22 IPRESS AFECTADOS OPERATIVOS 2025



03 IPRESS AFECTADO INOPERATIVO

Huánuco, 12 de marzo del 2025



NOTA (*)

La infraestructura de los Puesto de Salud Huaripampa y el S.A.T. Brisas fueron afectados en dos oportunidades por efecto de las lluvias.

Centro de Salud Aucayacu (I-4)

Centro de Salud Supte San Jorge (I-3)

SAT. Brisas *

Puesto de Salud Hermilio V.

Puesto de Salud Naranjillo

Hosp. Carlos Showing F. (E-2)

Hosp. Hermilio Valdizán (II-2)

Centro de Salud Mental Comunitario Pakkarin (I-2)

Centro de Salud Conchamarca (I-3)

Centro de Salud Ambo (I-3)

Centro de Salud Cayna (I-2)

Puesto de Salud Ayancocha Alta (I-2)

REPORTE SITUACIONAL EN PUNTOS AFECTADOS POR LLUVIAS
 INTENSAS (AMBO, SANTA SEFORA, COLPA Y PILLCO MARCA) DESDE
 EL 6 AL 13 MARZO DE 2025

GENERALIDADES

PROVINCIA DE HUÁNUCO				
DAÑOS				
Población referencial	Familia (Nº)	Persona (Nº)	Servicio públicos básicos.	SI/NO
Afectadas	95	285	Agua	SI
Damnificadas	30	90	Desagüe	SI
Vida y Salud	SI/NO	Cantidad	Energía Eléctrica	NO
Lesionados (Heridos)	NO		Telefonía	NO
Personas atrapadas	NO		Internet	NO
Personas aisladas	NO		Gas	NO
Desaparecidos	NO		Medios de vida	SI/NO
Fallecidos	NO		Agricultura	SI
Infraestructura	SI/NO	Cantidad	Ganadería	NO
Viviendas (Unidad)	SI	95	Comercio	SI
Vías (Carreteras/camino) (km)	SI	0.15	Turismo	NO
Puentes (Unidad)	NO		Pesca	NO
Establecimientos de Salud (Unidad)	NO		Otros establecimientos (Almacén)	NO
Instituciones Educativas (Unidad)	NO		Otros	NO

Fuente: REPORTE COMPLEMENTARIO N.º 3083 – 6/3/2025 / COEN - INDECI / 15:00 HORAS

REPORTE SITUACIONAL EN PUNTOS AFECTADOS POR LLUVIAS
 INTENSAS (AMBO, SANTA SEFORA, COLPA Y PILLCO MARCA) DESDE
 EL 6 AL 13 MARZO DE 2025

GENERALIDADES

PROVINCIA DE AMBO				
DAÑOS				
Población referencial	Familia (Nº)	Persona (Nº)	Servicio públicos básicos.	SI/NO
Afectadas	350	1050	Agua	SI
Damnificadas	4	12	Desagüe	SI
Vida y Salud	SI/NO	Cantidad	Energía Eléctrica	NO
Lesionados (Heridos)	NO		Telefonía	NO
Personas atrapadas	NO		Internet	NO
Personas aisladas	NO		Gas	NO
Desaparecidos	NO		Medios de vida	SI/NO
Fallecidos	NO		Agricultura	SI
Infraestructura	SI/NO	Cantidad	Ganadería	NO
Viviendas (Unidad)	SI	350	Comercio	NO
Vías (Carreteras/camino) (km)	SI	2.4	Turismo	NO
Puentes (Unidad)	SI	1	Pesca	NO
Establecimientos de Salud (Unidad)	NO		Otros establecimientos (Almacén)	NO
Instituciones Educativas (Unidad)	NO		Otros	NO

Fuente: REPORTE COMPLEMENTARIO N.º 3110 – 7/3/2025 / COEN - INDECI / 05:00 HORAS

REPORTE SITUACIONAL EN PUNTOS AFECTADOS POR LLUVIAS
INTENSAS (AMBO, SANTA SEFORA, COLPA Y PILLCO MARCA) DESDE
EL 6 AL 13 MARZO DE 2025

DAÑOS A LA SALUD DE LAS PERSONAS

- Lesionados: 00
- Fallecidos: 00

Fuente: EMED Salud Diresa Huánuco

ATENCIONES EN SALUD

PROV. HUANUCO: DIST. AMARILIS Y DIST. PILLCO MARCA

- Total de atenciones en salud 06/03/2025: **00 atenciones**
- Total de atenciones en salud 07/03/2025: **70 atenciones** (PMA Amarilis – Santa Sefora, Colpa baja, 50 y Pillco Marca 20)
- Total de atenciones en salud 08/03/2025: **24** (PMA Amarilis– Santa Sefora 6, colpa baja 18)
- Total de atenciones en salud 09/03/2025: **10** (PMA Pillco Marca 10)
-
- Total de atenciones en salud 10/03/2025: **15** (PMA Amarilis – Santa Sefora 05 y colpa baja 10)
- Total de atenciones en salud 11/03/2025: **52** (PMA Amarilis – Santa Sefora 32 y colpa baja 15 Y PMA Ambo 05)
- ▲ - Total de atenciones en salud 12/03/2025: **27** (PMA Amarilis – Santa Sefora 07 y colpa baja 20)

Total: 198

ATENCIONES DE SALUD EN PUESTOS MOVILES DE AVANZADA

163
Atenciones

Puesto Movil de Avanzada Dist. Amarilis "*sector
santa sefora y Colpa baja*"

30
Atenciones

Puesto Movil de Avanzada Dist. Pillco Marca

05
atenciones

Puesto Movil de Avanzada Dist. Ambo "*Centro de
Salud Ambo*"

Fuente: EMED Salud Diresa Huánuco



DAÑOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

CENTRO DE SALUD AMBO

- Ipresss Afectadas Operativas: 06/03/2025 03:00 horas aprox.

N°	NIVEL	NOMBRE DE LA IPRESS	PROVINCIA	DISTRITO
1	I-3	AMBO	AMBO	AMBO

Fuente:

EMED Salud Diresa Huánuco

EDAN Salud

REPORTE DE EVENTO N° 2811 - 2025 - COES SALUD – DIGERD



HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN

- Ipress Afectadas Operativas: 06/03/2025 04:00 horas aprox.

N°	NIVEL	NOMBRE DE LA IPRESS	PROVINCIA	DISTRITO
1	II-2	HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN	HUÁNUCO	HUANUCO

Fuente:

EMED Salud Diresa Huánuco

EDAN Salud

REPORTE DE EVENTO N° 2840 - 2025 - COES SALUD – DIGERD



RECURSOS MOVILIZADOS

Fecha 06/03/2025

- Infraestructura móvil: 04 (Huánuco: 3, Ambo: 1)
- Personal de salud: 21 (Huánuco: 12, Ambo: 5)
- Brigadistas de intervención inicial: 44 (Huánuco: 28, Ambo: 13)
- Equipo Técnico: 05 (Dir. Emerg. Desastres - Diresa Huánuco)
- Ambulancias: 07 (Huánuco: 3, Ambo: 3, Huamalíes: 1)

Fecha 07/03/2025

- Infraestructura móvil: 03 (Huánuco: 2, Ambo: 1)
- Personal de salud: 17 (Huánuco: 16, Ambo: 1)
- Brigadistas de intervención inicial: 20 (Huánuco: 9, Ambo: 8)
- Equipo Técnico (turno día): 03 (Dir. Emerg. Desastres - Diresa Huánuco)
- Ambulancias: 03 (Huánuco: 2, Ambo: 1)

Fecha 08/03/2025

- Infraestructura móvil: 03 (Huánuco: 2, Ambo: 1)
- Personal de salud: 15 (Huánuco: 14, Ambo: 1)
- Brigadistas de intervención inicial: 03 (Huánuco: 2, Ambo: 1)
- Equipo Técnico: 01 (Dir. Emerg. Desastres - Diresa Huánuco)
- Ambulancias: 03 (Huánuco: 2, Ambo: 1)

Fecha 10/03/2025

- Infraestructura móvil: 02 (Huánuco: 1, Ambo: 1)
- Personal de salud: 06 (Huánuco: 5, Ambo: 1)
- Brigadistas de intervención inicial: 08 (Huánuco: 7, Ambo: 1)
- Equipo Técnico: 04 (Dir. Emerg. Desastres - Diresa Huánuco)
- Ambulancias: 03 (Huánuco: 2, Ambo: 1)

Fecha 11/03/2025

- Infraestructura móvil: 02 (Huánuco: 1, Ambo: 1)
- Personal de salud: 06 (Huánuco: 14, Ambo: 1)
- ▲ - Brigadistas de intervención inicial: 05 (Huánuco: 4, Ambo: 1)
- ▲ - Equipo Técnico: 02 (Dir. Emerg. Desastres - Diresa Huánuco)

Fuente: EMED Salud Diresa Huánuco

Fecha 12/03/2025

- Infraestructura móvil: 03 (Huánuco: 2, Ambo: 1)
- Personal de salud: 06 (Huánuco: 14, Ambo: 1)
- Brigadistas de intervención inicial: 03 (Huánuco: 2, Ambo: 1)
- Equipo Técnico: 04 (Dir. Emerg. Desastres - Diresa Huánuco)

Fuente: EMED Salud Diresa Huánuco

Fecha 13/03/2025

- Infraestructura móvil: 03 (Huánuco: 2, Ambo: 1)
- Personal de salud: 06 (Huánuco: 14, Ambo: 1)
- Brigadistas de intervención inicial: 03 (Huánuco: 2, Ambo: 1)
- Equipo Técnico: 04 (Dir. Emerg. Desastres - Diresa Huánuco)

ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

**DECRETO SUPREMO N° 007-
2025-PCM**

Fecha: 10/01/2025

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Huánuco por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales.

**DECRETO SUPREMO N° 021-
2025-PCM**

Fecha: 20/02/2025

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Huánuco por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

**DECRETO SUPREMO N° 024-
2025-PCM**

Fecha: 27/02/2025

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Huánuco por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

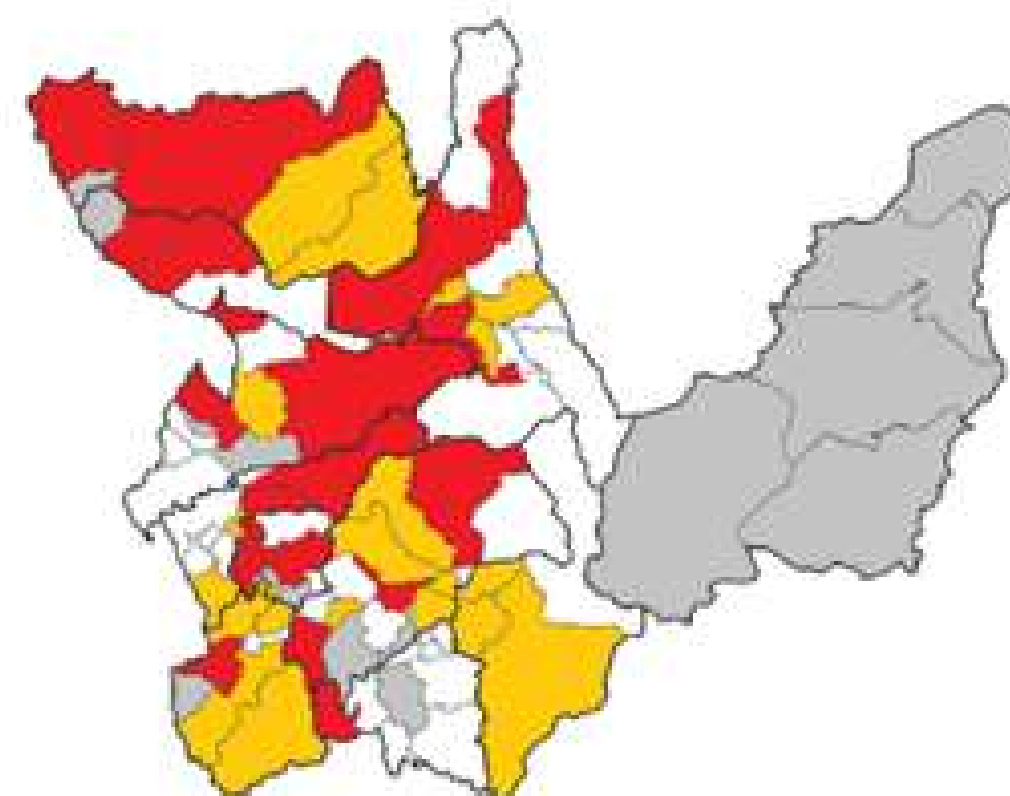
En respuesta a la declaratoria de Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de HUÁNUCO. La Diresa Huánuco, a través de la Dirección Ejecutiva de Emergencias y Desastres en salud, fortalece el monitoreo de los eventos adversos que afecten la vida y salud de las personas, sedes administrativas así como de las intervenciones del sector salud.

A fin de gestionar la toma de decisiones y contribuir a la oportuna movilización de Brigadistas de Intervención Inicial, Puestos Médicos de Avanzada, medicamentos y ambulancias.

HUÁNUCO	AMBO	177	COLPAS
	DOS DE MAYO	178	CHUCUS
		179	MAMAS
	HUACAYBAMBA	180	HUACAYBAMBA
		181	PINRA
		182	ARANCAY
	HUMBALIES	183	CHAYN DE PARBARCA
		184	MONZÓN
		185	YINGA
		186	CHINCHAO
	HUÁNUCO	187	HUÁNUCO
		188	MARCO
		189	BARCO
	LAURICOCHA	190	JOSE CRISTO Y CASTILLO
	LEONCIO PRADO	191	SUPA-RUPA
		192	CHOLON

HUÁNUCO	DOS DE MAYO	101	LA UNIÓN
		102	YANAS
	HUMBALIES	103	TANTAMAYO
		104	AMARILIS
	HUÁNUCO	105	CHURLESAMBA
		106	SANTA MARIA DEL VALLE
		107	YARUMAYO
		108	JESUS
		109	RONDOS
	LAURICOCHA	110	SAN FRANCISCO DE ASIS
		111	SAN MIGUEL DE CAURI
		112	HERNANDO VALDEZAN
		113	LUTANDO
	LEONCIO PRADO	114	LA MORADA
		115	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA
	MARACON	116	MOLINO
		117	PRADO
	PROCHITA	118	UNARI
		119	CHACABAMBA

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	N°	DISTRITO
HUÁNUCO	AMBO	14	HUACAR
	HUACAYBAMBA	15	CANCHABAMBA
	HUMBALIES	16	JACAS GRANDE
		17	PUNCHO
		18	PILCO MARCA
	HUÁNUCO	19	SAN PEDRO DE CHALLAN
		20	YACUS
	LAURICOCHA	21	QUEROPALCA
	MARACON	22	SAN BUENAVENTURA
		23	CODO DEL POZUELO
		24	HONORIA
	PUERTO INCA	25	PUERTO INCA
		26	TOURNAVISTA
		27	YUNPICHIS
	YAROWILCA	28	CARIAC
		29	CHORAZ



ACCIONES REALIZADAS

12 de marzo de 2025

08:00 horas

La Dirección de Ejecutiva de Emergencias y Desastres en Salud en coordinación con la Unidad de Gestión de Riesgo de Salud Huánuco se realizó el despliegue de la oferta móvil al distrito de Amarilis, localidad afectada de Santa Sefora, así mismo tenemos la intervención en el Centro Poblado de Colpa Baja, en el sector Huachog, en el local de la "Asamblea de Dios del Perú- Aposento Alto", con el personal profesional del Puesto de Salud Colpa Baja; para las atenciones en salud a la población vulnerable siendo un Puesto Móvil de Avanzada con equipamiento básico y personal de salud capacitado para la atención en salud ante situaciones de emergencia y desastres.



11 de marzo de 2025

08:00 horas

La Dirección de Ejecutiva de Emergencias y Desastres en Salud en coordinación con la Unidad de Gestión de Riesgo de Salud Huánuco se realizó el despliegue de la oferta móvil al distrito de Amarilis, localidad afectada de Santa Sefora, para las atenciones en salud a la población vulnerable siendo un Puesto Móvil de Avanzada con equipamiento básico y personal de salud capacitado para la atención en salud ante situaciones de emergencia y desastres.



10 de marzo de 2025

08:00 horas

La Dirección de Ejecutiva de Emergencias y Desastres en Salud en coordinación con la Unidad de Gestión de Riesgo de Salud Huánuco se realizó el despliegue de la oferta móvil al distrito de Amarilis, localidad afectada de Santa Sefora, para las atenciones en salud a la población vulnerable siendo un Puesto Móvil de Avanzada con equipamiento básico y personal de salud capacitado para la atención en salud ante situaciones de emergencia y desastres.

11:00 horas Pos desastre:

- ESTRATEGIA SANITARIA METAXENICAS se viene desarrollando la Activación del Equipo de Gestión Integral de Dengue. Búsqueda activa de Febriles las que serán atendidas en la UF Amarilis.
- DEMID; Monitoreo de medicamentos e insumos básicos para la atención de casos de dengue.
- PROMOCION DE LA SALUD: articulación con autoridades locales. A través de sus actores sociales para integrarse a las brigadas de intervención integral
- COMUNICACIONES. Entrega de materiales de difusión a la municipalidad de amarilis para el perifoneo de las medidas preventivas contra las enfermedades metaxenicas.
- DESA Control vectorial. Inspección de viviendas para el control integral de vectores.
- Fumigaciones a las viviendas de las poblaciones afectadas.

EPIDEMIOLOGÍA:

- Visitas a las zonas afectadas para la evaluación de daños con el equipo multidisciplinario.
- Monitoreo diario de indicadores epidemiológicos pos desastres y vigilancia epidemiológica de enfermedades trazadoras como: IRA, EDA, Hepatitis A, conjuntivitis, ácaros.



08 de marzo de 2025

08:00 horas

El Espacio de Monitoreo de Emergencia y Desastres de la DIRESA Huánuco realizó el monitoreo y seguimiento de las atenciones en salud que se vienen desarrollando en las zonas afectadas de los distritos de Amarilis y Pillco Marca, considerando la movilización de los recursos logísticos para el desarrollo de la campaña de atención integral de salud con Brigadistas de Intervención Inicial y personal de salud de la localidad de Huayopampa y Santa Sefora (Zona afectada). (Adjunto anexos de fotos)



07 de marzo de 2025

08:00 horas

La Dirección de Ejecutiva de Emergencias y Desastres en Salud en coordinación con la Unidad de Gestión de Riesgo de Salud Huánuco se realizó el despliegue de la oferta móvil al distrito de Amarilis, localidad afectada de Santa Sefora, para las atenciones en salud a la población vulnerable siendo un Puesto Móvil de Avanzada con equipamiento básico y personal de salud capacitado para la atención en salud ante situaciones de emergencia y desastres.

Asimismo en el distrito de Pillco Marca se movilizó una oferta móvil a la localidad de Pitumama un Puesto Móvil de Avanzada con equipamiento básico y personal de salud capacitado para la atención en salud ante situaciones de emergencia y desastres. En esa misma línea de ideas, se movilizó brigadistas de intervención inicial al sector Volcar, para la atención en salud a las personas casa por casa.



06 de marzo del 2025

03:00 horas

El EMED Salud de la Diresa Huánuco informa de las lluvias intensas en las zonas alto andinas de las provincias de Ambo, Huánuco y Yarowilca este suceso incremento el caudal de los afluentes del río Huallaga como son el río Huertas que provoco el desborde en el malecón de la ciudad en la provincia de Ambo y el Río Higuerras que proviene de la Provincia Yarowilca, estos suceso en su conjunto provocaron el incremento del caudal del río Huallaga en niveles alarmantes siendo el desborde del río Huallaga en el distrito de Pillco Marca sector "Volcar, Pitumama y Huancachupa" así mismo en el distrito de Amarilis sector "Santa Sefora y Huachog", generando lodo y acumulación de agua en las zonas afectadas; así mismo informan de IPRESS afectadas por las lluvias intensas.

08:00 horas

Las autoridades Gobierno Regional Huánuco y Municipalidad Provincial de Huánuco destinaron la movilización de maquinaria pesada para la limpieza y descolmatación de zonas inundadas por el desborde del río Huallaga.

En relación a los establecimientos de salud afectados, se informa:

- Centro De Salud Ambo I-3, desborde del río huertas afectando viviendas y al establecimiento de salud de ambo, afectando los servicios de medicina, odontología, psicología, tópico, referencias, admisión, recursos humanos, triaje, sis, afectando mobiliarios médicos, equipos médicos, equipos computacionales, papelería, historias clínicas
- Hospital Hermilio Valdizan II-2, se reporta que a consecuencia de las lluvias intensas se registró filtraciones a nivel del techo, afectando los elementos no estructurales como son las baldosas del cielo raso del sexto piso que corresponde a los ambientes de hospitalización y en el quinto piso se observa afectación al sistema operativo de internet.





ESTADOS DE EMERGENCIAS VIGENTE

DENOMINACIÓN

ALCANCE

VIGENCIA

DECRETO SUPREMO N°021-2025-PCM Emitido el 20 de febrero de 2025

Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.

A nivel
Nacional

Plazo de (60) días calendario del 20 de febrero al **19 de abril del 2025.**

DECRETO SUPREMO N°024-2025-PCM Emitido el 27 de febrero de 2025

- Declaratoria del Estado de Emergencia Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan

A nivel
Nacional

Plazo de (60) días calendario del 27 de febrero al **27 de abril del 2025.**



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy





ESTADOS DE EMERGENCIAS VIGENTE

DENOMINACIÓN

ALCANCE

VIGENCIA

DECRETO SUPREMO N°033-2025-PCM Emitido el 12 de marzo de 2025

Declaratoria del Estado de Emergencia Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y de la Provincia Constitucional del Callao, que se encuentran detallados en el Anexo que El Peruano / Miércoles 12 de marzo de 2025 NORMAS LEGALES 5 forma parte del presente decreto supremo, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de reducción del Muy Alto Riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación que correspondan

A nivel Nacional

Plazo de (60) días calendario del 12 de marzo al 11 de mayo del 2025.

DECRETO SUPREMO N°034-2025-PCM Emitido el 12 de marzo de 2025

Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.

A nivel Nacional

Plazo de (60) días calendario del 12 de marzo al 11 de mayo del 2025.

DECRETO SUPREMO N°0348-2025-PCM Emitido el 21 de marzo de 2025

Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.

A nivel Nacional

Plazo de (60) días calendario del 21 de marzo al 20 de mayo del 2025.



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy



ESTADO DE EMERGENCIAS VIGENTE

D.S. 021.2025 PCM			ESCENARIO DE RIESGO	
	PROVINCIAS	DISTRITO	MOV. MASA	INUNDACIONES
1	DOS DE MAYO	LA UNION		ALTO
2		YANAS	ALTO	
3	HUAMALIES	TANTAMAYO	MUY ALTO	
4	HUANUCO	AMARILIS	MUY ALTO	
5		CHURUBAMBA	MUY ALTO	
6		SANTA AMRIA DEL VALLE	MUY ALTO	
7		YARUMAYO	ALTO	
8	LAURICOCHA	JESUS	ALTO	
9		RONDOS	ALTO	
10		SAN FRANCISCO DE ASIS	ALTO	
11		SAN MIGUEL DE CAURI	ALTO	
12	LEONCIO PRADO	HERMILIO VALDIZAN	ALTO	
13		LUYANDO		ALTO
14	MARAÑON	LA MORADA		ALTO
15		SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA		ALTO
16	PACHITEA	MOLINO	MUY ALTO	
17		PANAO	ALTO	
18		UMARI	MUY ALTO	
19	YAROWILCA	CHACABAMBA	ALTO	

Segun el DECRETO SUPREMO N°021-2025-PCM Declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy



ESTADO DE EMERGENCIAS VIGENTE

D.S. 024.2025 PCM			ESCENARIO DE RIESGO	
Nº	PROVINCIAS	DISTRITO	MOV. MASA	INUNDACIONES
1	AMBO	HUACAR	MUY ALTO	
2	HUACAYBAMBA	CANCHABAMBA	ALTO	
3	HUAMALIES	JACAS GRANDE	MUY ALTO	
4		PUNCHAO	ALTO	
5	HUANUCO	PILLCO MARCA		
6		SAN PEDRO DE CHAULAN	ALTO	
7		YACUS	ALTO	
8	LAURICOCHA	QUEROPALCA		
9	MARAÑON	SAN BUENA VENTURA	ALTO	
10	PUERTO INCA	CODO DEL POZUZO		
11		HONORIA		
12		PUERTO INCA	ALTO	
13		TOURNAVISTA	ALTO	
14		YUYAPICHIS	ALTO	MUY ALTO
15	YAROWILCA	CAHUAC	ALTO	
16		CHORAS	ALTO	

Segun el DECRETO SUPREMO N°024-2025-PCM Declara el Estado de Emergencia Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy





ESTADO DE EMERGENCIAS VIGENTE

D.S. 033.2025 PCM			ESCENARIO DE RIESGO	
Nº	PROVINCIAS	DISTRITO	MOV. MASA	INUNDACIONES
1	AMBO	CAYNA	ALTO	
2		COLPAS	MUY ALTO	
3	DOS DE MAYO	RIPAN	ALTO	
4		SHUNQUI	ALTO	
5	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	MUY ALTO	
6	HUAMALIES	ARANCAY	ALTO	
7		CHAVIN DE PARIARCA	MUY ALTO	
8		LLATA	ALTO	
9		MIRAFLORES	ALTO	
10	HUANUCO	QUISQUI	ALTO	
11		SAN FRANCISCO DE CAYRAN	ALTO	
12	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES		
13		SOSE CRESPO Y CASTILLO		ALTO
14		MARIANO DAMASO BERAUN	ALTO	
15		PUEBLO NUEVO		ALTO
16		RUPA RUPA		MUY ALTO
17		SANTO DOMINGO DE ANDA		ALTO
18	MARAÑON	CHOLON	MUY ALTO	
19		HUACRACHUCO	MUY ALTO	
20	YAROWILCA	CHAVINILLO	ALTO	

Segun el DECRETO SUPREMO N°033-2025-PCM Declaratoria del Estado de Emergencia Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y de la Provincia Constitucional del Callao, que se encuentran detallados en el Anexo que El Peruano / Miércoles 12 de marzo de 2025 NORMAS LEGALES 5 forma parte del presente decreto supremo, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de reducción del Muy Alto Riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación que correspondan



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy





ESTADO DE EMERGENCIAS VIGENTE

D.S. 033.2025 PCM			ESCENARIO DE RIESGO	
Nº	PROVINCIAS	DISTRITO	MOV. MASA	INUNDACIONES
1	AMBO	AMBO	ALTO	
2		SAN RAFAEL	MUY ALTO	
3	DOS DE MAYO	CHUQUIS	ALTO	
4		MARIAS	ALTO	
5	HUACAYBAMBA	PINRA	MUY ALTO	
6	HUAMALIES	MONZON	ALTO	ALTO
7		SINGA	ALTO	
8	HUANUCO	CHINCHAO	MUY ALTO	
9		HUANUCO	ALTO	
10		MARGOS	ALTO	
11	LAURICOCHA	BAÑOS	ALTO	
12	YAROWILCA	OBAS	ALTO	
13		PAMPAMARCA	ALTO	

Segun el DECRETO SUPREMO N°034-2025-PCM Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy





ESTADO DE EMERGENCIAS VIGENTE

D.S. 033.2025 PCM			ESCENARIO DE RIESGO	
Nº	PROVINCIAS	DISTRITO	MOV. MASA	INUNDACIONES
1	AMBO	AMBO	ALTO	
2		SAN RAFAEL	MUY ALTO	
3	DOS DE MAYO	CHUQUIS	ALTO	
4		MARIAS	ALTO	
5	HUACAYBAMBA	PINRA	MUY ALTO	
6	HUAMALIES	MONZON	ALTO	ALTO
7		SINGA	ALTO	
8	HUANUCO	CHINCHAO	MUY ALTO	
9		HUANUCO	ALTO	
10		MARGOS	ALTO	
11	LAURICOCHA	BAÑOS	ALTO	
12	YAROWILCA	OBAS	ALTO	
13		PAMPAMARCA	ALTO	

Segun el DECRETO SUPREMO N°034-2025-PCM Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.



MOD. COMUNICACIONES

Lic. Luis Falcon Godoy





DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD
DIRECCIÓN DE MONITOREO , PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENICAS Y DESASTRES.

ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

DECRETO SUPREMO N° 007-2025-PCM

Fecha: 10/01/2025

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Huánuco por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales.

DECRETO SUPREMO N° 021-2025-PCM

Fecha: 20/02/2025

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Huánuco por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

DECRETO SUPREMO N° 024-2025-PCM

Fecha: 27/02/2025

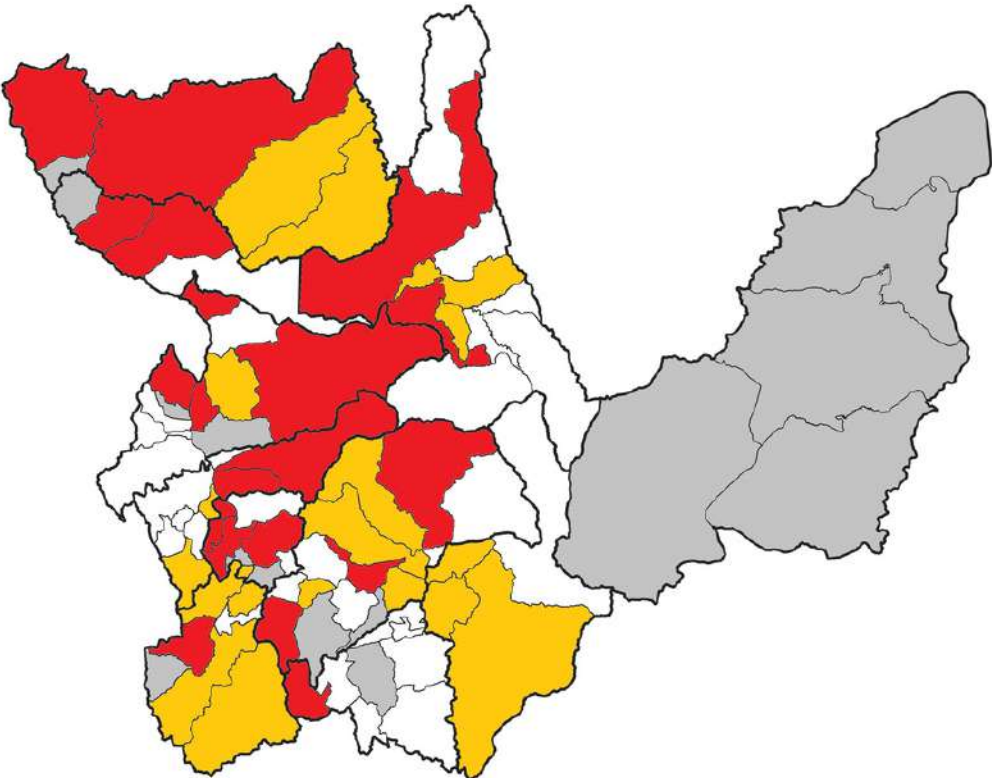
Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Huánuco por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

En respuesta a la declaratoria de Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de HUÁNUCO. La Diresa Huánuco, a través de la Dirección Ejecutiva de Emergencias y Desastres en salud, fortalece el monitoreo de los eventos adversos que afecten la vida y salud de las personas, sedes administrativas así como de las intervenciones del sector salud. A fin de gestionar la toma de decisiones y contribuir a la oportuna movilización de Brigadistas de Intervención Inicial, Puestos Médicos de Avanzada, medicamentos y ambulancias.

HUANUCO	AMBO	177	COLPAS
	DOS DE MAYO	178	CHUQUIS
		179	MARIAS
	HUACAYBAMBA	180	HUACAYBAMBA
		181	PINRA
	HUAMALIES	182	ARANCAY
		183	CHAVIN DE PARIARCA
		184	MONZON
		185	SINGA
	HUANUCO	186	CHINCHAO
187		HUANUCO	
188		MARGOS	
	LAURICOCHA	189	BAÑOS
	LEONCIO PRADO	190	JOSE CRESPO Y CASTILLO
		191	RUPA-RUPA
	MARAÑON	192	CHOLON
		193	HUACRACHUCO
	YAROWILCA	194	CHAVINILLO
		195	OBAS
196		PAMPAMARCA	

HUANUCO	DOS DE MAYO	101	LA UNION
		102	YANAS
	HUAMALIES	103	TANTAMAYO
		104	AMARILIS
	HUANUCO	105	CHURUBAMBA
		106	SANTA MARIA DEL VALLE
		107	YARUMAYO
		108	JESUS
	LAURICOCHA	109	RONDOS
		110	SAN FRANCISCO DE ASIS
		111	SAN MIGUEL DE CAURI
		112	HERMILIO VALDIZAN
	LEONCIO PRADO	113	LUYANDO
		114	LA MORADA
	MARAÑON	115	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA
		116	MOLINO
	PACHITEA	117	PANAO
		118	UMARI
	YAROWILCA	119	CHACABAMBA

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	N°	DISTRITO
HUANUCO	AMBO	94	HUACAR
	HUACAYBAMBA	95	CANCHABAMBA
		96	JACAS GRANDE
	HUAMALIES	97	PUNCHAO
		98	PILLCO MARCA
	HUANUCO	99	SAN PEDRO DE CHAULAN
		100	YACUS
		101	QUEROPALCA
	LAURICOCHA	102	SAN BUENAVENTURA
	MARAÑON	103	CODO DEL POZUZO
		104	HONORIA
		105	PUERTO INCA
		106	TOURNAVISTA
		107	YUYAPICHIS
	YAROWILCA	108	CAHUAC
		109	CHORAS



OPERATIVIDAD Y MONITOREO DE RADIO COMUNICACIONES

Central: Radio Comunicaciones

CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

COMUNICADO: El enlace de radio comunicacion es en horario de las 9:00 am de lunes a viernes.

Radio TETRA: Operativo

Radio HF: Operativo

Canal: 6

Frecuencia: 9.230.0

Indicativo: OCAJ-69

Teléfono celular: 982248656

Teléfono fijo: 062281622 Operativo

Email: coe.diresa.hco@gmail.com



RADIO COMUNICACION OPERATIVA:

DIRESA HUANUCO (EMED)

- RED YAROWILCA (C.S. Chavinillo)
- RED PUERTO INCA (C.S. Codo de Pozuzo)



MOD. Comunicaciones

Lic. Adm . Luis Falcon Godoy
EQUIPO TECNICO EMED



“PLAN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO FRENTE A LOS EFECTOS DE LAS LLUVIAS INTENSAS INUNDACIONES MOVIMIENTOS EN MASA 2024-2025

“PLAN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO FRENTE A LOS EFECTOS DE LAS LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA 2024 - 2025



HUÁNUCO

Resolución Directoral N° 2402-2024-GRH/DIRESA

Huánuco, 19 NOV. 2024

VISTO:

El Expediente N° 003186174, Registro N° 005323851, Memorando N° 1039-2024-HCO/DRS-DG, Informe N° 069-2024-GR-HCO/DRS-DG-CPED, la Oficina del Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, sobre aprobación del Plan de la Dirección Regional de Salud Huánuco Frente a los Efectos de las Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimientos en Masa 2024-2025.

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° Ley General de Salud establecen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir riesgos asociados a peligros y minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el literal c) del numeral 6.2 del artículo de la Ley N° 29664, ha previsto que la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se realiza mediante el planeamiento, organización, dirección y control de las actividades relacionadas, entre otros, con el proceso de preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación, referido a acciones que se usan con el fin de procurar una oportuna respuesta de la sociedad en caso de desastres, garantizando una adecuada y oportuna atención de personas afectadas, así como la rehabilitación de los servicios básicos indispensables, permitiendo normalizar las actividades en la zona afectada por desastres.

Que, el artículo 3° de la citada Ley, establece que la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiente, seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

HUÁNUCO

Que, el numeral 16.2 del artículo 16° de la citada Ley, dispone que las públicas constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presidida por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, siendo esta función indelegable.

Que, el numeral 13.4 del artículo 13° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprueba el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, establece que los titulares de las entidades del Gobierno Nacional constituyen y presiden los Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación, formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos grupos de trabajo articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD, grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y entidades competentes.

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 900-2023-MINSA, el Ministerio de Salud aprobó el Documento Técnico: Plan de Contingencia del Ministerio de Salud los efectos del Fenómeno El Niño y lluvias intensas, 2023-2024 a fin de proteger y la salud de las personas, ubicadas en zonas con mayor nivel de riesgo.

Que, mediante Informe N° 069-2024-GR-HCO/DRS-DG-CPED, de fecha 11 de noviembre 2024, la Jefa del Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, solicita la aprobación del documento técnico: Plan de la Dirección Regional de Salud Huánuco Frente a los Efectos de las Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimientos en Masa 2024 - 2025, indicando que las lluvias en nuestra región son recurrentes todos los años y los factores climáticos como es el incremento de lluvias del mes de noviembre al mes de abril, constituye uno de los principales determinantes que influye en la salud y la vida de la población, de aquellas que se ubican en zonas con escasos servicios públicos y recursos económicos incluido el aspecto de acceso a la salud.

Que, mediante Resolución Directoral N° 045-15-GR-HCO/DRS-DG-CPED modificatoria con Resolución Directoral N° 044-2017-GR-HCO/DRS-CF, constituyó el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Regional de Salud Huánuco, como espacio interno de articulación para el cumplimiento de las funciones de la gestión del riesgo de desastres, en el marco de lo dispuesto en las normas antes glosadas;

Que, en este contexto, la Oficina del Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, es responsable del planeamiento, programación, ejecución y supervisión de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres, con la colaboración de las instancias de la Dirección Regional de Salud Huánuco, ha elaborado el presente documento técnico: Plan de la Dirección Regional de Salud Huánuco Frente a los Efectos de las Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimientos en Masa 2024 - 2025, que tiene como objetivo identificar actividades y tareas regionales para la protección de la salud de la población y de los servicios de salud frente a eventos adversos de probable y cercana ocurrencia, y asegurar la respuesta oportuna y adecuada a las emergencias y desastres que estos eventos deriven, en el marco de lo dispuesto en la Ley del Riesgo, por lo que resulta necesario aprobar el mismo.

HUÁNUCO

De conformidad a la Ley 29664, Ley de Movilización Nacional, Ley N° 26101, Decreto Supremo N° 048-2011-PCM Reglamento de la Ley del SINAGERD, Ley 28842 General de Salud, Ley 27783 de Bases de Descentralización, Ordenanza Regional N° 109-2010-GR-GRH, del 30-11-2010, que aprueba el ROP de la DIRESA Huánuco, Resolución Gerencial General 0322-2024-GRH/GR de fecha del 31 Octubre del 2024, que le otorga facultades sectoriales a la Directora (e) Regional de Salud Huánuco de Gobierno Regional Huánuco.

Estando a lo propuesto, y con visación del Coordinador de la Oficina del Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, Dirección Ejecutiva de Epidemiología, Dirección Ejecutiva de Saneamiento Ambiental, Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud, Dirección Ejecutiva de Salud a las Personas, Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas, Oficina de Comunicaciones, Laboratorio Referencias, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Comunicaciones.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el documento técnico denominado: Plan de la Dirección Regional de Salud Huánuco Frente a los Efectos de las Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimientos en Masa 2024 - 2025", que en documento adjunto forma parte integrante de la presente resolución directoral.

ARTÍCULO 2°.- El Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, la Dirección Ejecutiva de Epidemiología, Dirección Ejecutiva de Saneamiento Ambiental, Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud, Dirección Ejecutiva de Salud a las Personas, Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas, Oficina de Comunicaciones, Laboratorio Referencial, son responsables de la difusión, asistencia técnica, implementación, evaluación y supervisión del citado documento técnico.

ARTÍCULO 3°.- Los Directores Ejecutivos de las Redes y de los Hospitales, son los responsables de la implementación y aplicación del presente documento técnico, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones.

ARTÍCULO 4°.- Encargar a la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística, la publicación del presente acto administrativo en el portal de internet de la DIRESA Huánuco.

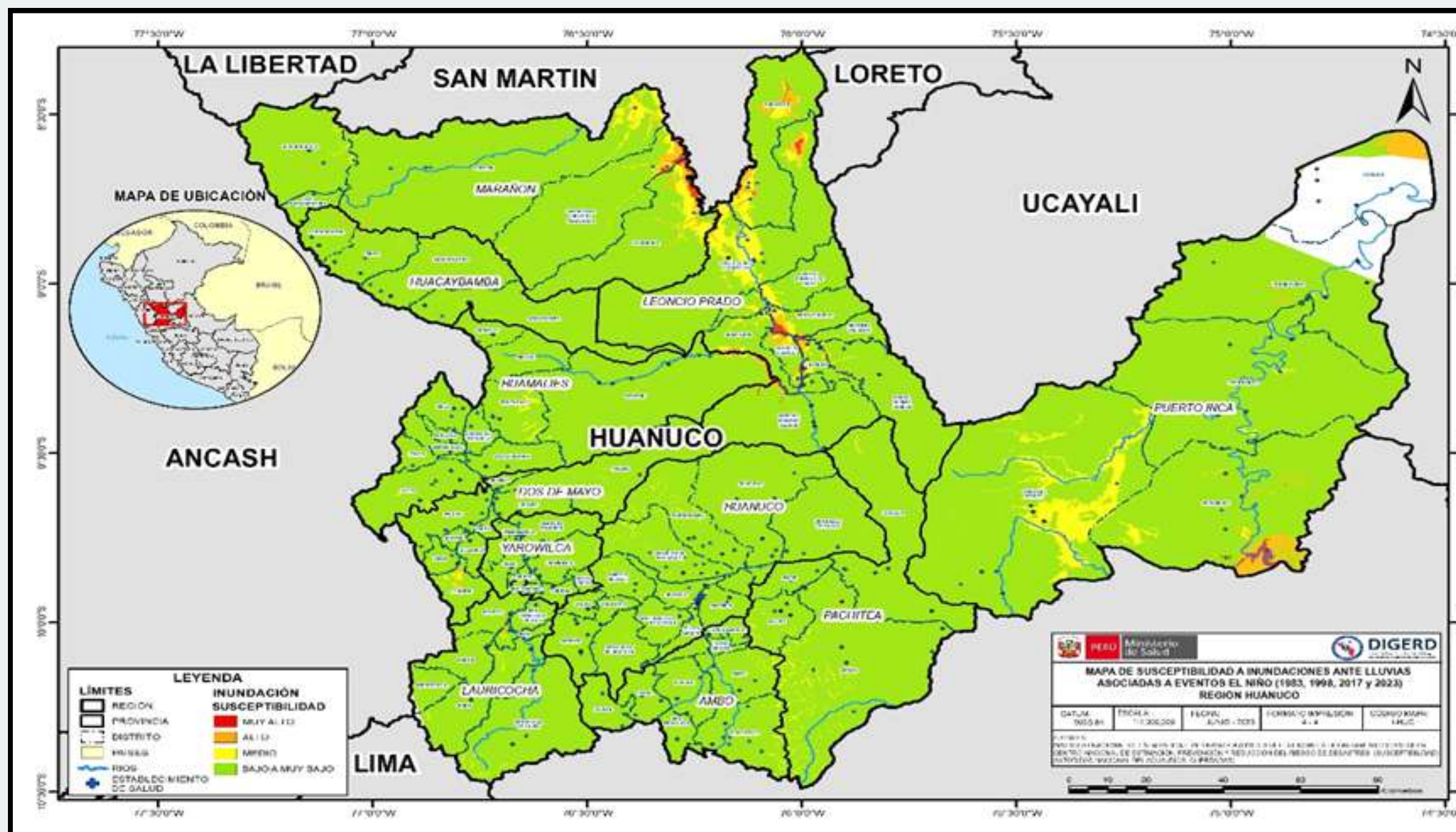
REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚPLASE

[Firma]
DIRESA HUÁNUCO



Aprobado con R.D. N° 2402-2024 GRH/DIRESA, con fecha 19 Noviembre 2024.

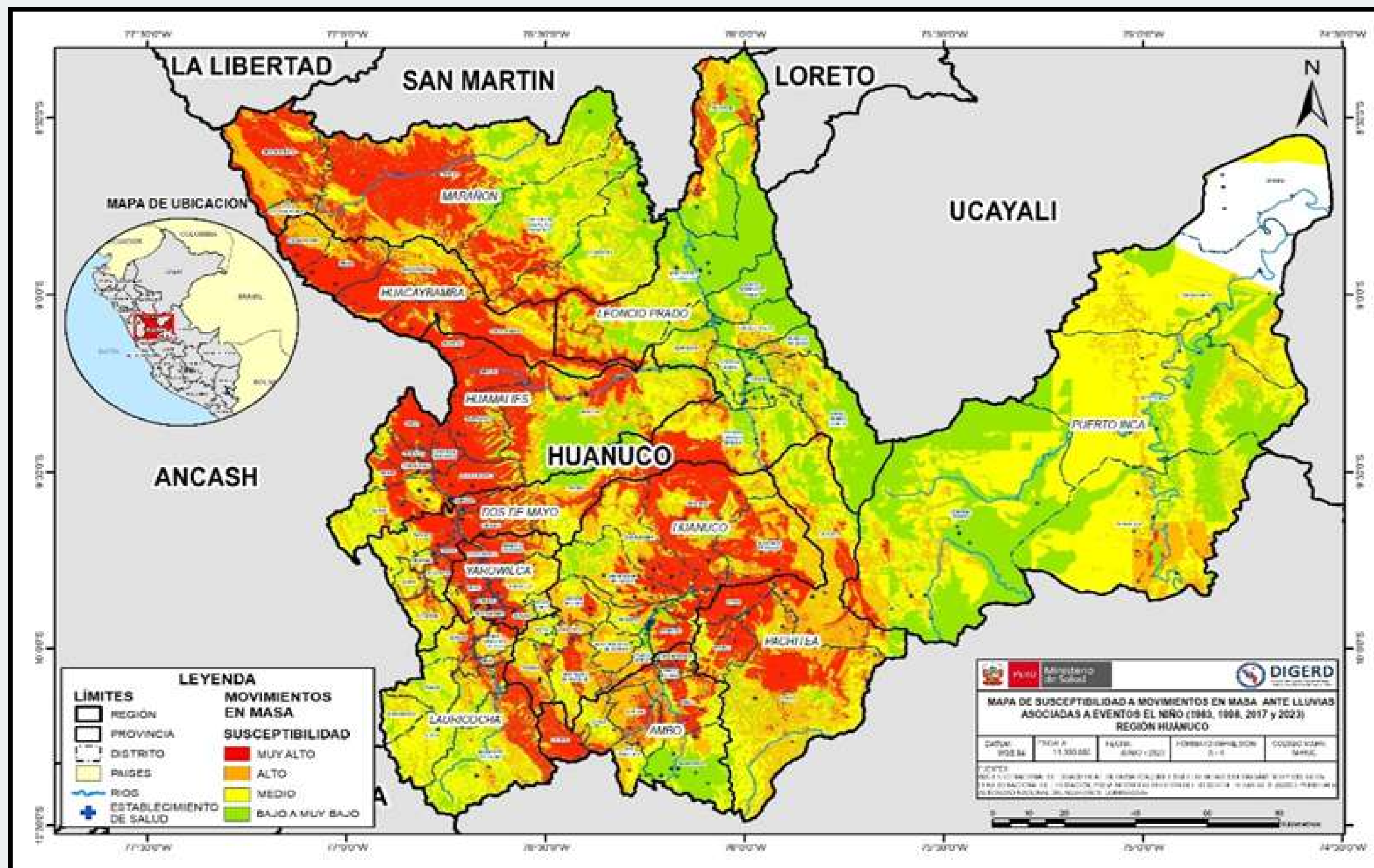
MAPAS DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES POR LLUVIAS A NIVEL DISTRITAL 2024 - 2025



DISTRITOS	NIVEL DE RIESGO
3	MUY ALTO
11	ALTO

FUENTE Y ELABORACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (LÍMITES REFERENCIALES DEPARTAMENTO Y DISTRITO); CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SUSCEPTIBILIDAD); AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (RÍOS Y QUEBRADAS).

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS DE MASA POR LLUVIAS A NIVEL DISTRITAL 2024 - 2025



DISTRITOS	NIVEL DE RIESGO
20	MUY ALTO
51	ALTO

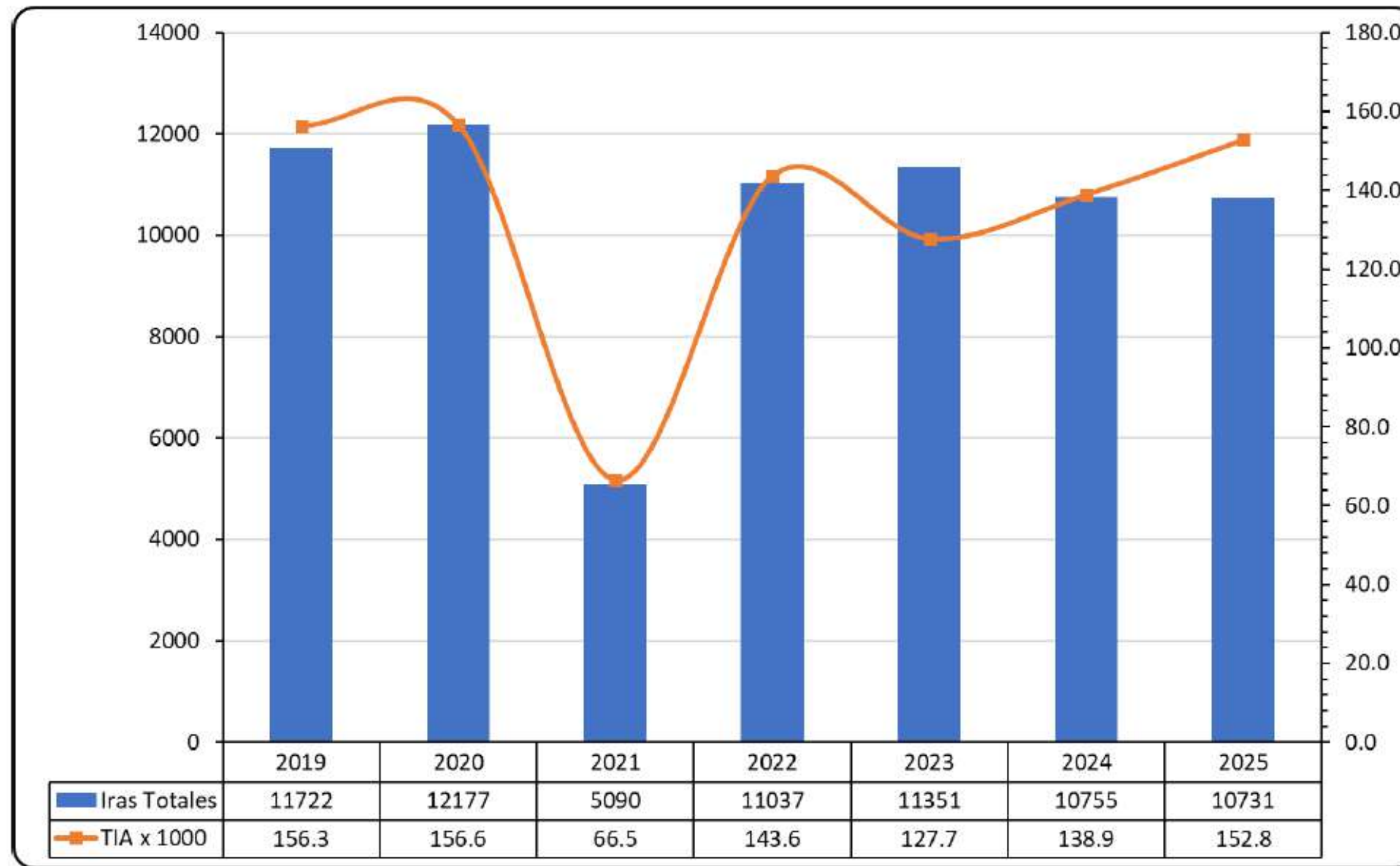
FUENTE Y ELABORACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (LÍMITES REFERENCIALES DEPARTAMENTO Y DISTRITO); CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SUSCEPTIBILIDAD); AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (RÍOS Y QUEBRADAS).



SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA SE. N° 11-2024

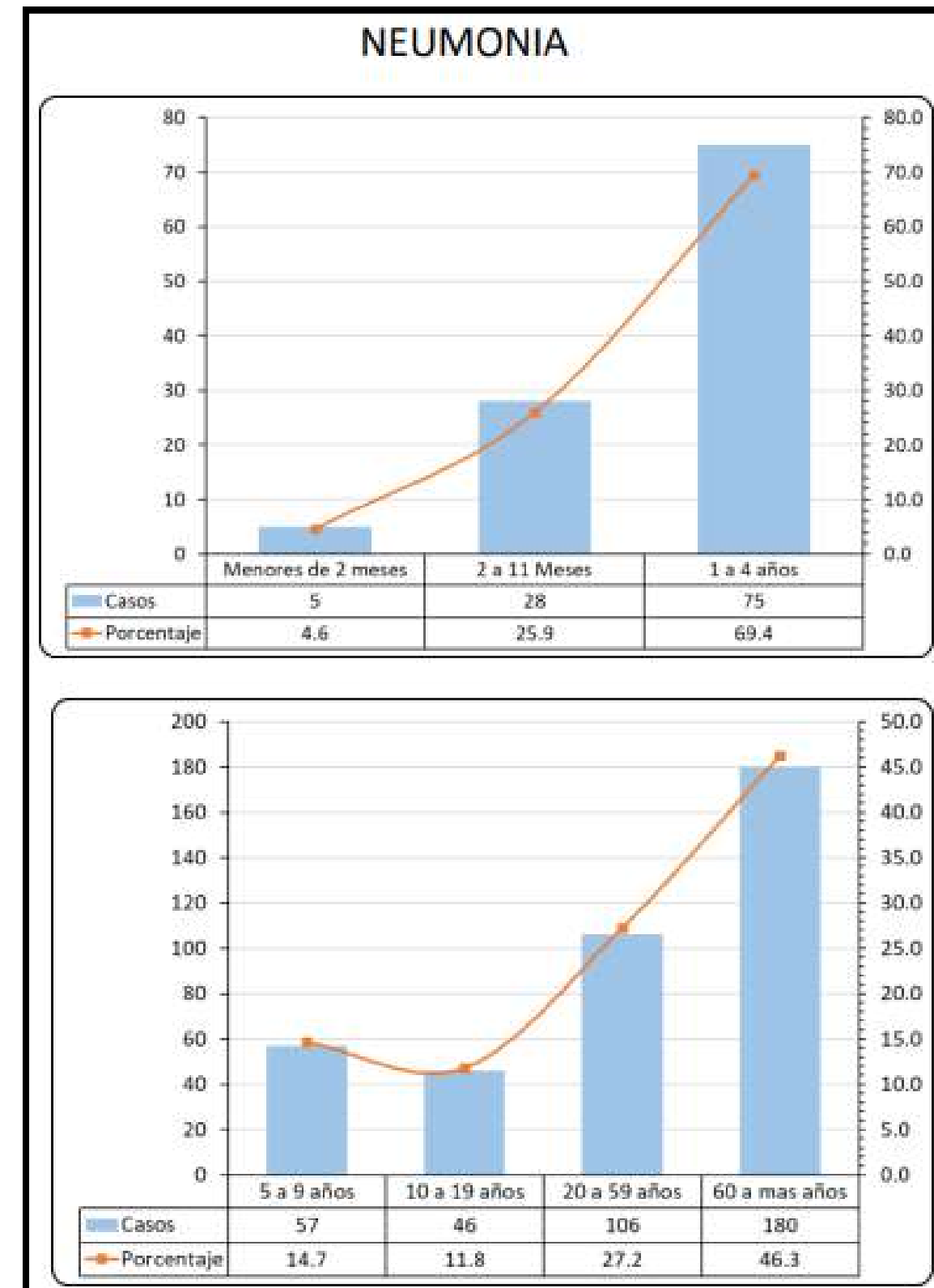
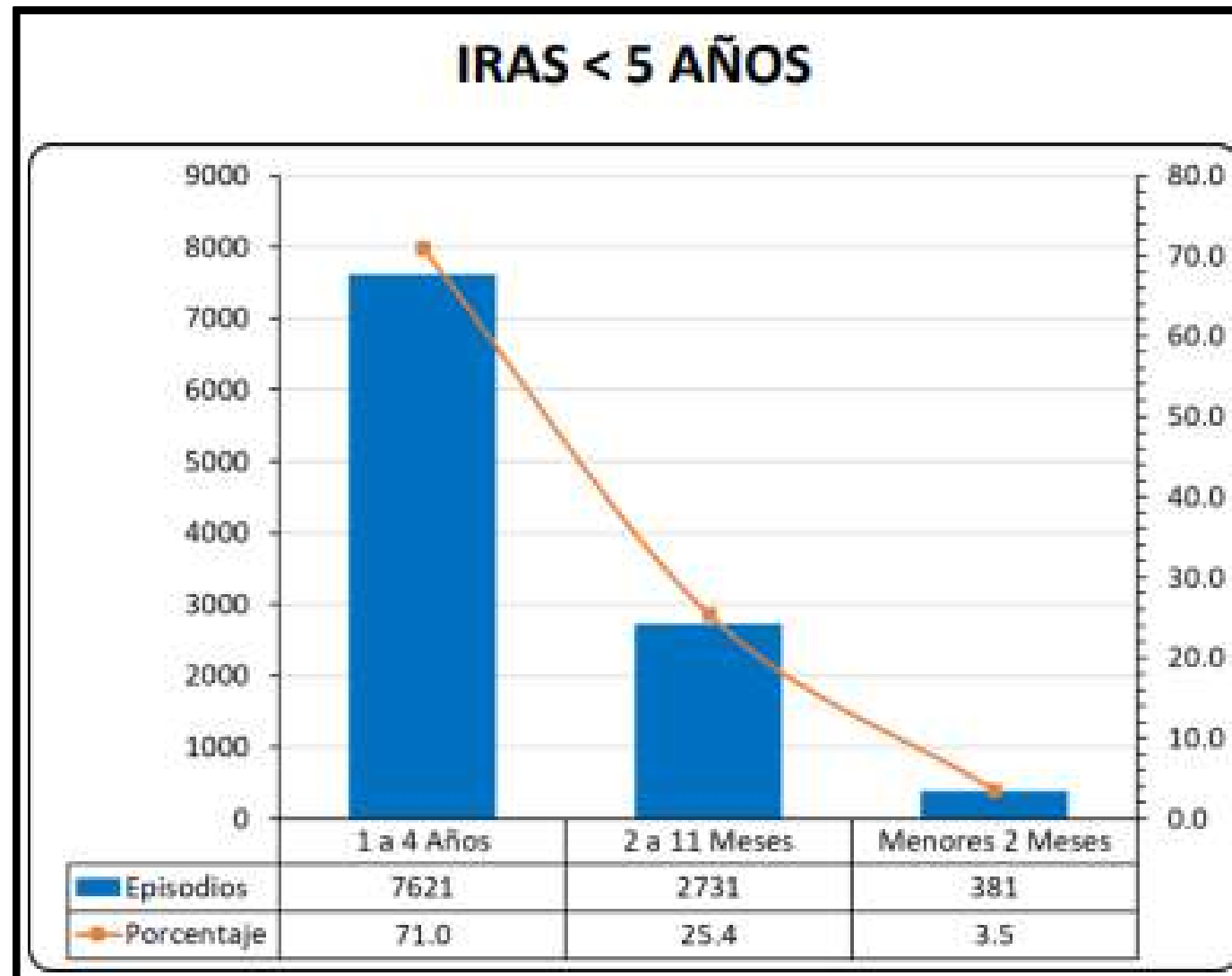


Número de episodios de las infecciones respiratorias agudas en menores 5 años DIRESA Huánuco. 2018 - 2025, SE 01-11



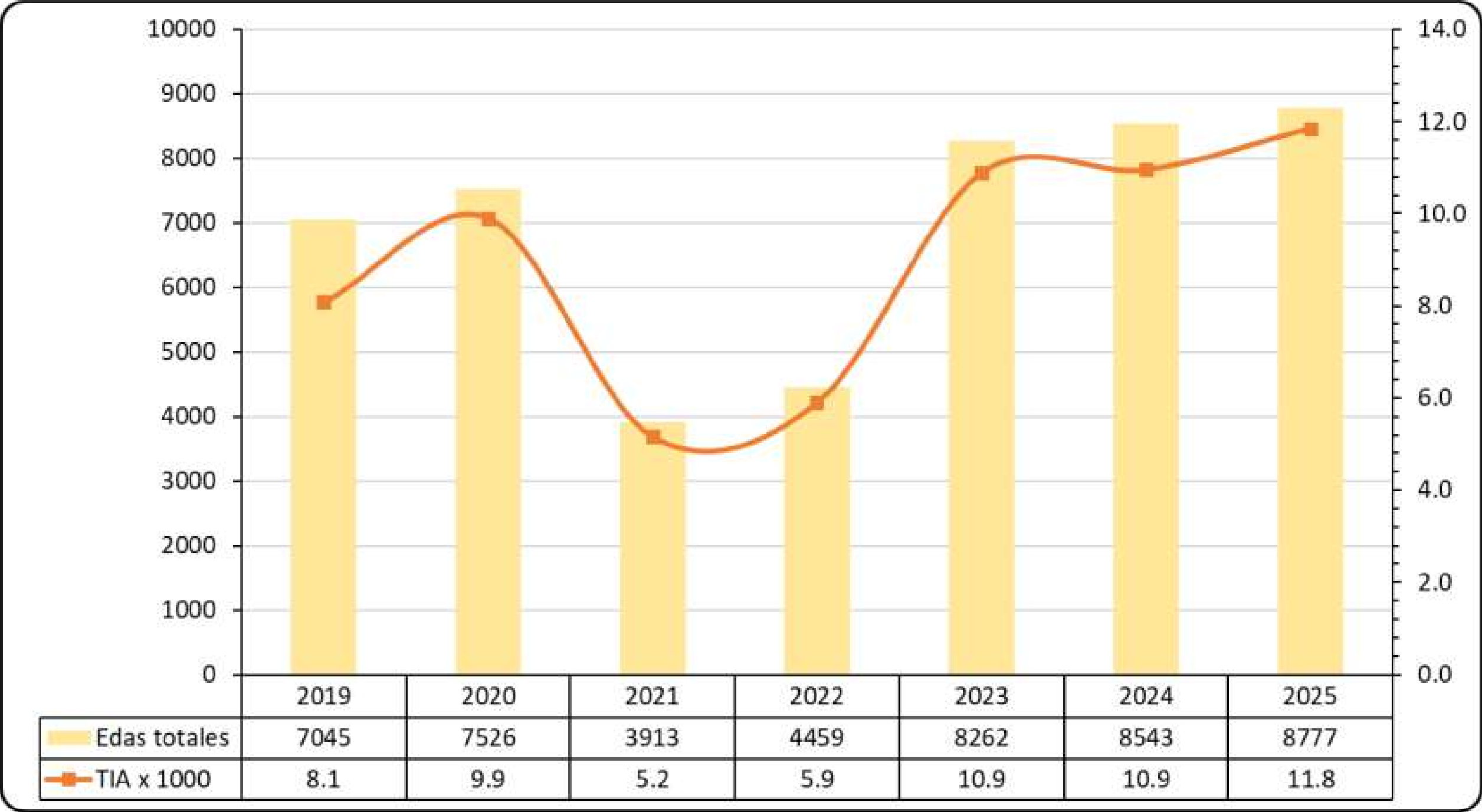
FUENTE: Boletín Epidemiológico S.E. N°11 -2025
Dirección Ejecutiva de Epidemiología/DIRESA HCO

Distribución de IRA y Neumonías, según grupos de edad DIRESA Huánuco. 2025 SE 01 -11



FUENTE: Boletín Epidemiológico S.E. N°11 -2025
Dirección Ejecutiva de Epidemiología/DIRESA HCO

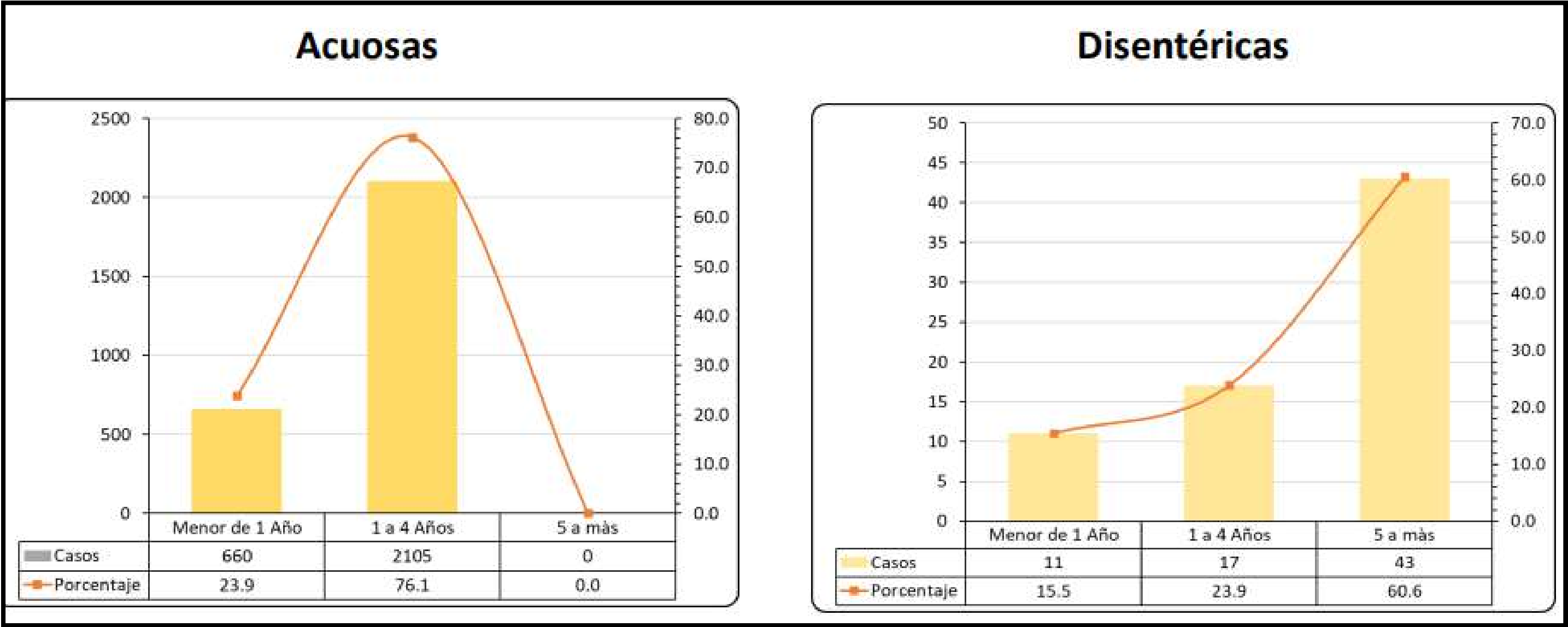
**Número de episodios de las Enfermedades Diarreicas Agudas,
DIRESA Huánuco. 2018 - 2025. SE 01 - 11**



FUENTE: Sala Situacional S.E. N° 11- 2025
Dirección Ejecutiva de Epidemiología/DIRESA HCO



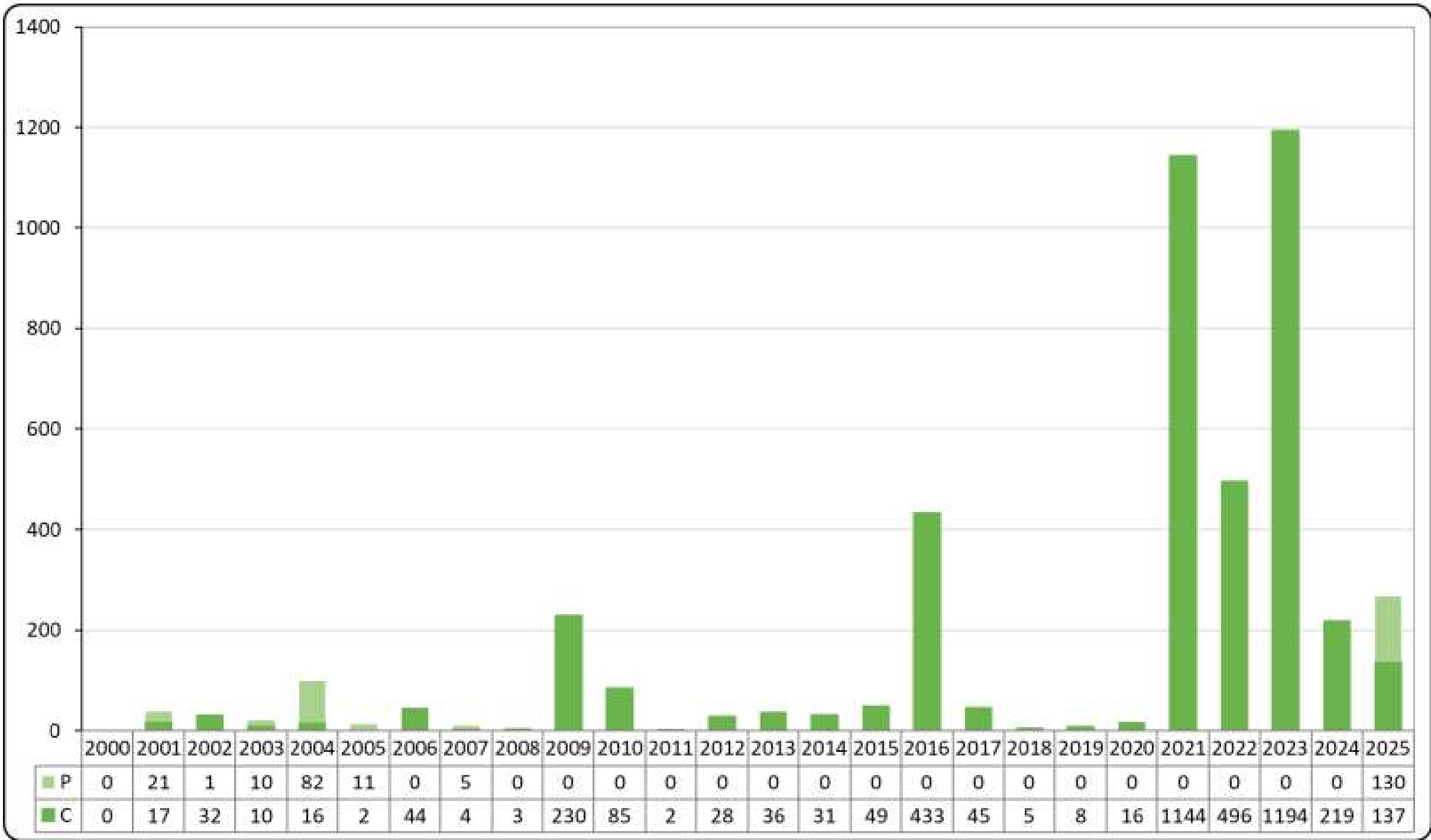
DISTRIBUCIÓN DE LAS EDA- ACUOSA Y EDA DISENTÉRICA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD
DIRESA HUÁNUCO. 2025. SE 01 - 11



FUENTE: Sala Situacional S.E. N° 11- 2025
Dirección Ejecutiva de Epidemiología/DIRESA HCO



Tendencias de casos de dengue confirmados y probables
 DIRESA Huánuco 2023 – 2025. SE 01 – 11

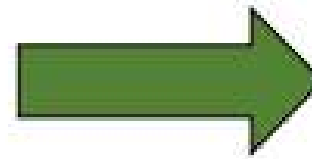


FUENTE: Boletín Epidemiológico S.E. N° 11-2025
 Dirección Ejecutiva de Epidemiología/DIRESA HCO

Casos de dengue según distritos de ocurrencia y T.I. DIRESA Huánuco 2025. SE 01 -11

Distritos	C	P	Casos	TIA x 10000
Amarilis	1	0	1	0.1
Castillo Grande	5	10	15	11.3
Chaglla	2	0	2	2.4
Codo del Pozuzo	28	3	31	39.2
Daniel Alomia Robles	1	1	2	2.6
Huánuco	0	1	1	0.1
José Crespo y Castillo	2	7	9	4.0
Luyando	1	8	9	9.3
Mariano Damaso Beraun	3	2	5	4.5
Marias	0	1	1	1.6
Monzón	20	10	30	28.6
Pueblo Nuevo	0	1	1	2.6
Puerto Inca	12	2	14	11.4
Rupa Rupa	44	65	109	19.3
Santa María del Valle	0	1	1	0.5
Santo Domingo de Anda	1	0	1	4.4
Yuyapichis	10	3	13	21.0
Autóctonos	130	115	245	

CALLERIA	1	0	1
CAMPOVERDE	0	1	1
CAYNARACHI	1	0	1
IQUITOS	1	1	2
IRAZOLA	0	1	1
JUANJUI	1	0	1
LA BANDA DE SHILCAYO	1	0	1
LA ESPERANZA	0	1	1
NUEVO PROGRESO	3	0	3
POLVORA	1	1	2
SAN JOSE DE SISA	1	0	1
SANTA LUCIA	1	0	1
TARAPOTO	1	1	2
TOCACHE	2	1	3
Importados	14	7	21
Total	144	122	266





DIRECCION DE MONITOREO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE
EMERGENCIAS Y DESASTRES

ESTADO DE EMERGENCIAS VIGENTE



